



Universidad de Valladolid

FACULTAD DE EDUCACIÓN DE SEGOVIA

GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

TRABAJO FIN DE GRADO

**LA IMPORTANCIA DE LA ORALIDAD
EN LAS AULAS DE EDUCACIÓN
PRIMARIA. PROPUESTA DIDÁCTICA**



Autora: María Medina Martínez

Tutora académica: Eva Álvarez Ramos

Junio 2020

En coherencia con el valor de la igualdad de género, todas las denominaciones que en este documento se efectúan en género masculino, cuando no hayan sido sustituidas por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino.

RESUMEN

La oralidad juega un papel imprescindible en el desarrollo íntegro de una persona. Por ello, es de vital importancia trabajar este aspecto desde edades tempranas y progresivamente, de manera que no se deje de trabajar y se vayan incorporando nuevos recursos y estrategias para comunicarnos y expresarnos adecuadamente. Consecuentemente, a lo largo del proyecto se presenta una programación anual dirigida al 2.º curso de Educación Primaria perteneciente al área de Lengua Castellana y Literatura que aboga por la adquisición de esta destreza mediante una metodología activa que desarrolle el pensamiento crítico y la argumentación.

PALABRAS CLAVE: Oralidad, comprensión oral, expresión oral, argumentación, pensamiento crítico y emociones.

ABSTRACT

Orality plays an essential role in the whole development process of a person. Therefore, it's from vital importance to work this aspect from early ages and being progressive, so it isn't put aside by incorporating new resources and strategies to communicate and express properly. Accordingly, along the whole project it is presented an annual programming for the second year of Primary School that belongs to the subject of Spanish Language that stands up the acquisition of this skill through an active methodology that develops critical thinking and reasoning skills.

KEYWORDS: Orality, Listening, Oral Skills, Reasoning, Critical Thinking and Emotions.

ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN	5
2.	OBJETIVOS	7
	2.1. Objetivos generales de etapa.....	7
	2.2. Objetivos didácticos específicos.....	8
3.	JUSTIFICACIÓN	9
	3.1. Justificación personal.....	9
	3.2. Justificación legal.....	9
	3.3. Justificación en relación con las competencias del título.....	10
4.	FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	14
	4.1. La oralidad en Educación Primaria.....	14
	4.1.1. La oralidad en la legislación.....	15
	4.1.2. La oralidad en la propuesta didáctica.....	20
	4.2. El pensamiento crítico.....	26
5.	DISEÑO	29
	5.1. Contexto.....	29
	5.2. Planificación curricular.....	30
	5.2.1. Objetivos.....	30
	5.2.2. Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables.....	30
	5.2.3. Temporalización.....	34
	5.2.4. Metodología.....	34
	5.3. Sesiones.....	35
	5.4. Recursos.....	56
	5.5. Atención a la diversidad.....	57
	5.6. Evaluación de los resultados.....	58
6.	CONCLUSIONES	61
	6.1. Relacionadas con los objetivos del trabajo.....	61
	6.2. Limitaciones de la propuesta.....	62
7.	VALORACIÓN PERSONAL	63
8.	AGRADECIMIENTOS	65
9.	BIBLIOGRAFÍA Y WEBGRAFÍA	66
10.	ANEXOS	69

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. <i>Contenidos y criterios de evaluación del proyecto</i>	31
Tabla 2. <i>Sesiones 1.º trimestre</i>	35
Tabla 3. <i>Sesiones 2.º trimestre</i>	47
Tabla 4. <i>Sesiones 3.º trimestre</i>	52

1. INTRODUCCIÓN

La oralidad es uno de los componentes más importantes en la educación, y ya no únicamente en el área de Lengua Castellana y Literatura, sino que es un aspecto que se debe trabajar en todas las áreas, siendo así un elemento transversal. Sin embargo, la realidad en las aulas dista mucho de ello, a pesar de haber un bloque completo destinado a trabajar esta competencia dentro del área de Lengua. Por lo general, se emplea muy poco tiempo a trabajar la expresión y comprensión oral, dando un peso mucho mayor a la escritura y la lectura, entre otros.

Este hecho queda reflejado en el Currículo que destina un único bloque para las destrezas orales, mientras que concede uno completo para cada una de las escritas. La reivindicación de las aulas como espacio comunicativo demanda una atención mayor a la oralidad.

No debemos olvidar, asimismo, que las destrezas orales no han de relegarse a la asignatura de Lengua Castellana, sino que cualquiera de aptitudes (tanto orales como escritas) pueden ser trabajadas en cualquiera de las otras asignaturas de la Educación Primaria.

De esta manera, el presente trabajo aboga por la inclusión de este bloque a través de un pequeño proyecto dirigido a los alumnos de 2.º de Primaria e incluido dentro del área de Lengua. Consiste en destinar la sesión de Lengua de todos los lunes a trabajar la expresión y comprensión oral a través de actividades variadas y muy dinámicas, trabajando aspectos como el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y con los demás, controlar las emociones, etc.

La finalidad es que se trabaje desde edades tempranas y así poder contribuir en el total desarrollo del alumnado y que esté preparado realmente para la vida aprendiendo a respetar la opinión de los demás, argumentando y poniendo en práctica el sentido crítico, entre otras cosas.

Con todo ello, se pretende dar la importancia que merece a las destrezas orales sin desprestigiar las demás. Debe quedar claro que la expresión y comprensión oral son un pilar fundamental para la vida y por ello deben trabajarse desde las primeras etapas, progresivamente hasta las últimas y en todas las áreas. De esta manera, a lo largo de la propuesta didáctica se pueden analizar diferentes tipos de actividades que trabajan

aspectos muy variados, propios de otras áreas como la expresión corporal en Educación Física, o las emociones en Valores Sociales y Cívicos.

2. OBJETIVOS

En cuanto a los objetivos, distinguimos a continuación entre objetivos generales de etapa, que son aquellos que están establecidos por la legislación vigente; y los objetivos didácticos, que sirven para concretar más las metas marcadas en la propuesta.

2.1. OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA

Según el *artículo 7 del Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria*, los objetivos generales de etapa que se pretenden trabajar y conseguir a través del desarrollo de la presente investigación son los siguientes:

- a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática. (p. 7)
- b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor. (p. 7)
- c) Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan. (p. 7)
- d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad. (p. 7)
- e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, si la hubiere, la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma y desarrollar hábitos de lectura. (p. 7)
- i) Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las Tecnologías de la Información y la Comunicación desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran. (p. 7)

m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas. (p. 8)

2.2. OBJETIVOS DIDÁCTICOS ESPECÍFICOS

En cuanto a los objetivos más específicos que se pretenden conseguir a través del desarrollo del proyecto, destacamos los siguientes:

- a) Analizar las diferencias de la presencia de la oralidad en el currículo y en el aula.
- b) Dar a conocer una posible forma de trabajar la oralidad a través de metodologías activas.
- c) Conocer y fomentar el desarrollo de la lengua oral: capacidad comunicativa, expresión, etc.
- d) Aprender a expresarse correctamente de forma oral tanto en el entorno escolar como en el día a día del alumnado.
- e) Trabajar y desarrollar el pensamiento crítico y la argumentación.
- f) Fomentar el trabajo en equipo.

3. JUSTIFICACIÓN

3.1. JUSTIFICACIÓN PERSONAL

La importancia que personalmente encuentro en la temática escogida es poder potenciar la oralidad en las aulas de Educación Primaria desde una perspectiva diferente e inclusiva; haciendo que la expresión y comprensión oral abarquen una postura más amplia en la enseñanza y tomando el papel importante que realmente esta tiene, y no solo en el área de Lengua Castellana y Literatura, sino también en todas las demás.

Considero la expresión oral como uno de los instrumentos más importantes o principales en la comunicación y por ello creo imprescindible que se potencie al máximo. Cada vez son más comunes las propuestas educativas con proyectos cooperativos, trabajos en equipo, etc. pero nunca nos han enseñado a expresarnos adecuadamente de forma oral, a hablar en público, a saber cuándo es mejor intervenir y cuándo no... En palabras de Hymes, “cuándo hablar, cuándo no, y de qué hablar, con quién, cuándo, dónde, en qué forma” (1971: 28). La competencia comunicativa lleva adscrito, por tanto, no solo el conocimiento gramatical, sino la aplicación social de esos saberes.

Todo ello no ocurre solo dentro del aula, sino que constantemente se da en nuestro día a día: cuando se va al supermercado y se necesita pedirle al carnicero 500g de carne picada; cuando se va paseando, te encuentras con el vecino y saluda; cuando se va a una entrevista de trabajo... Son situaciones en las que la mayoría de las veces se produce una interacción y una comunicación oral, en las que intervienen numerosos factores que es importante que se trabajen desde una edad temprana, los cuales quedarán desarrollados a lo largo del presente trabajo.

Del mismo modo, el aula puede considerarse como el mejor espacio para desarrollar la oralidad. Estamos demasiado habituados a las aulas silenciosas y no hay un campo de trabajo más adecuado para el desarrollo de la comunicación oral que el propio aula.

3.2. JUSTIFICACIÓN LEGAL

Para que el proyecto sea adecuado y esté bien fundamentado, además debemos tener en cuenta la legislación. Como docentes tenemos la libertad de abordar este proceso

de enseñanza-aprendizaje como creamos conveniente, teniendo en cuenta el tipo de alumnado con el que contamos, el centro, el lugar donde se encuentra, etc. pero siempre sin salirnos de las bases establecidas. En este caso, nos basaremos en la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE); en el Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el Currículo básico de la Educación Primaria; y en el Decreto 89/2014, de 24 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el Currículo de la Educación Primaria. A parte de seguir estos documentos para la elaboración de la investigación, se utilizarán tanto para analizarlos y completar el marco teórico, como para establecer unos objetivos, competencias, contenidos, etc. oportunos y asequibles.

3.3. JUSTIFICACIÓN EN RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS DEL TÍTULO

Tras realizar este trabajo espero adquirir una serie de competencias que contribuyan a completar mi formación como maestra y a enriquecerme no solo profesional, sino personalmente también. Entre estas competencias, se destacan las siguientes, extraídas de la Guía General del Trabajo de Fin de Grado para Educación Primaria planteada por la Universidad de Valladolid.

Por un lado, he desarrollado habilidades que me han permitido saber escoger un tema adecuado, estableciendo unos objetivos asequibles y realistas para desarrollarlo y conseguir así las capacidades de análisis, resolución de problemas, y asimilación y presentación de resultados. Todo ello ha sido posible gracias al trabajo realizado para conocer el currículo de Educación Primaria, diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza-aprendizaje, atender a la diversidad del aula atendiendo a la igualdad y respeto, conocer la organización y funcionamiento de los centros escolares, colaborar con diferentes miembros de la comunidad educativa...

Según las competencias generales que se recogen en la Memoria del plan de estudios del Título de Grado Maestro en Educación Primaria por la Universidad de Valladolid también se han desarrollado las siguientes competencias, tanto a nivel general como particular de la mención cursada. A nivel general, las competencias trabajadas y adquiridas han sido:

- 1.- Adquirir conocimiento y comprensión para la aplicación práctica de:

- a. Aspectos principales de terminología educativa.
- b. Características psicológicas, sociológicas y pedagógicas, de carácter fundamental, del alumnado en las distintas etapas y enseñanzas del sistema educativo.
- c. Objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación, y de un modo particular los que conforman el currículum de Educación Primaria.
- d. Principios y procedimientos empleados en la práctica educativa.
- e. Principales técnicas de enseñanza-aprendizaje.
- f. Fundamentos de las principales disciplinas que estructuran el currículum de Primaria. Rasgos estructurales de los sistemas educativos.

2.- Desarrollar habilidades que formen al estudiante para:

- a. Ser capaz de reconocer, planificar llevar a cabo y valorar buenas prácticas de enseñanza-aprendizaje.
- b. Ser capaz de analizar críticamente y argumentar las decisiones que justifican la toma de decisiones en contextos educativos
- c. Ser capaz de integrar la información y los conocimientos necesarios para resolver problemas educativos, principalmente mediante procedimientos colaborativos.

3.- Ser capaz de reflexionar sobre el sentido y la finalidad de la praxis educativa.

4.- Desarrollar habilidades que formen al estudiante para:

- a. La capacidad para iniciarse en actividades de investigación.
- b. El fomento del espíritu de iniciativa y de una actitud de innovación y creatividad en el ejercicio de su profesión.

5.- Desarrollar la capacidad de analizar críticamente y reflexionar sobre la necesidad de eliminar toda forma de discriminación, directa o indirecta, en particular la discriminación contra la mujer, la derivada de la orientación sexual o la causada por una discapacidad. (p. 2)

De esta manera, se ha conseguido realizar un proyecto completo con una base bien asentada, pudiendo adentrarme en las competencias más específicas de la mención cursada de Entorno, Naturaleza y Sociedad, entre las que se destacan las siguientes:

c. Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover la adquisición de competencias básicas en los estudiantes.

2. Gestionar procesos de enseñanza-aprendizaje en los ámbitos de la educación musical, plástica y visual que promuevan actitudes positivas y creativas encaminadas a una participación activa y permanente en dichas formas de expresión artística. Esta competencia se concretará en:

a. Conocer el currículo escolar de la educación artística, en sus aspectos plástico y audiovisual.

b. Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades plásticas dentro y fuera de la escuela.

c. Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover la adquisición de competencias básicas en los estudiantes.

3. Transformar adecuadamente el saber matemático de referencia en saber a enseñar mediante los oportunos procesos de transposición didáctica, verificando en todo momento el progreso de los alumnos y del propio proceso de enseñanza-aprendizaje mediante el diseño y ejecución de situaciones de evaluación tanto formativas como sumativas. Esta competencia se concretará en el desarrollo de habilidades que formen a la persona titulada para:

a. Conocer el currículo escolar de matemáticas.

b. Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover la adquisición de competencias básicas en los estudiantes.

(pp. 4-5)

Así, recogiendo todas estas competencias, se ha conseguido realizar una propuesta didáctica para el segundo curso de Educación Primaria perteneciente al área de Lengua

Castellana y Literatura. Con ello, se ha trabajado la oralidad dado que es un aspecto clave en nuestra sociedad y es preciso trabajarlo desde edades tempranas para formar personas competentes a nivel de expresión y comprensión oral, entre muchos otros aspectos.

4. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Para estructurar adecuadamente el marco teórico en el que se basa la presente propuesta, a continuación quedan desarrollados dos puntos muy diferenciados. El primero de ellos relacionado con el tema principal del trabajo: la oralidad en las aulas de Educación Primaria, y el segundo con el procedimiento o recurso que principalmente se va a utilizar en la propuesta: el desarrollo del pensamiento crítico y el uso de las rutinas de pensamiento; los pilares fundamentales de este trabajo.

4.1. LA ORALIDAD EN EDUCACIÓN PRIMARIA

La oralidad es un pilar fundamental que se debe trabajar a lo largo de toda la enseñanza. Es un componente clave para el desarrollo del aprendizaje de la lengua materna y es lo que primero se aprende fuera de la escuela. Comenzamos imitando sonidos desde bebés hasta que poco a poco aprendemos a hablar y a comunicarnos con la gente que nos rodea. En la etapa de infantil, continuamos con la comunicación y expresión oral mediante actividades públicas y colectivas como la asamblea, hasta que se van introduciendo la escritura y la lectura, que finalmente acaparan la mayor parte del tiempo dedicado a la enseñanza de la lengua, dejando a un lado la comunicación oral. De esta manera, según el niño va creciendo, se comienzan a trabajar con mayor profusión las destrezas escritas, tanto de comprensión como de expresión. Esto último es un grave error, puesto que en nuestro día a día, la comunicación oral abarca bastante más que la escrita, y no se trabaja como se debiera. Ello no quiere decir que se minusvalore la escritura, pero sí que al menos estén equiparadas. No nos enseñan a hablar en público, cómo exponer ni a enfrentarnos a una entrevista de trabajo, a una reunión, o incluso al dependiente de una tienda. Y eso es algo que debemos trabajar durante toda la etapa escolar, pues si desde pequeños nos enseñan y acostumbran a hablar en público, numerosas situaciones de la vida estarán ya prácticamente resueltas con ese trabajo.

Así, antes de dar cabida a otros aspectos sobre la expresión y comunicación oral, es preciso definirla y resaltar su importancia. En el *Diccionario de Términos Clave*, se recoge que:

La expresión oral es una destreza que incluye aspectos diversos y complejos como la pronunciación, la gramática, el léxico y los contenidos pragmáticos y socioculturales; por

ello, es considerada como una actividad indispensable en la didáctica de la lengua (1997-2016).

Además de lo que afirman con esta definición, se debe de tener en cuenta la comunicación y expresión no verbal, que dentro de la oralidad tienen un papel clave que puede abarcar incluso un 70 % de lo que se quiere expresar. De ahí que el conocido refrán “una imagen vale más que mil palabras”, sea un referente para dar importancia a nuestra expresión no verbal, que en este caso sería la corporal.

4.1.1. La oralidad en la legislación

Para profundizar en el tema de la oralidad, entender y conocer su utilidad, la importancia que tiene y la que realmente se le da, conocer cómo trabajarla adecuadamente, etc. por un lado analizaremos lo establecido por la ley. Para ello, nos basaremos en los documentos oficiales mencionados anteriormente en la justificación.

Según la LOMCE, podemos analizar ciertas modificaciones en relación y a favor de la expresión oral. En este caso, destacamos las siguientes:

- Siete. Se modifica el apartado 2 del artículo 16, con la siguiente redacción:

[...]

2. La finalidad de la Educación Primaria es facilitar a los alumnos y alumnas los aprendizajes de la expresión y comprensión oral, la lectura, la escritura, el cálculo, la adquisición de nociones básicas de la cultura, y el hábito de convivencia así como los de estudio y trabajo, el sentido artístico, la creatividad y la afectividad, con el fin de garantizar una formación integral que contribuya al pleno desarrollo de la personalidad de los alumnos y alumnas y de prepararlos para cursar con aprovechamiento la Educación Secundaria Obligatoria. (p. 14)

De esta manera, queda reflejado que entre otros aspectos, la expresión y comprensión oral son necesarias para conseguir el desarrollo de todas las potencialidades del alumnado y que vaya preparado adecuadamente para la Educación Secundaria Obligatoria, sin hacer en ningún momento referencia a que la oralidad deba ocupar un espacio menor que el resto.

- Nueve. El artículo 18 queda redactado de la siguiente manera:

[...]

6. Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional se trabajarán en todas las áreas. (p. 15)

En este aspecto, ya no solo debemos tener en cuenta la incorporación de la oralidad en el área de Lengua Castellana y Literatura, sino que debe tratarse también en el resto de materias, pues es esencial para la comunicación y para adquirir los contenidos adecuadamente. Este aspecto aparece reforzado, también, en los documentos oficiales señalados:

- Noventa y nueve. Se añade una nueva disposición adicional trigésima octava, con la siguiente redacción:

«Disposición adicional trigésima octava. Lengua castellana, lenguas cooficiales y lenguas que gocen de protección legal.

2. Al finalizar la educación básica, todos los alumnos y alumnas deberán comprender y expresarse, de forma oral y por escrito, en la lengua castellana y, en su caso, en la lengua cooficial correspondiente. (p. 54)

Es uno de los fines de la educación básica, que a pesar de estar incluido en la legislación, apenas se ha trabajado en los centros.

En base al Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria, se destacan varios aspectos a tener en cuenta en relación al tema que nos concierne. En el Artículo 6 Principios generales (p. 7) y en el Artículo 10 Elementos transversales (p. 9), se encuentran enunciados muy similares a los que están en la LOMCE, como las dos primeras citas que demandan que, entre otras, la expresión y comprensión oral son claves para conseguir la formación adecuada del alumnado, y que además de tratarse en el área de Lengua Castellana y Literatura, se debe trabajar en todas las demás áreas.

Por otro lado, siguiendo el Real Decreto 126/2014, si nos centramos en el área de la Lengua Castellana y Literatura, encontramos los siguientes aspectos claves en base a la expresión y comprensión oral.

La enseñanza del área de Lengua Castellana y Literatura a lo largo de la etapa de la Educación Primaria tiene como objetivo el desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado, entendida en todas sus vertientes: pragmática, lingüística, sociolingüística y literaria. Debe también aportarle las herramientas y los conocimientos necesarios para desenvolverse satisfactoriamente en cualquier situación comunicativa de la vida familiar, social y profesional. Esos conocimientos son los que articulan los procesos de comprensión y expresión oral, por un lado, y de comprensión y expresión escrita, por otro. La estructuración del pensamiento del ser humano se realiza a través del lenguaje, de ahí que esa capacidad de comprender y de expresarse sea el mejor y el más eficaz instrumento de aprendizaje. (p. 26)

Se ve claramente la importancia que tiene la oralidad en la enseñanza, ya no por ser únicamente un contenido, sino que también forma parte del propio objetivo de la Lengua Castellana y Literatura en Educación Primaria. Por tanto, sin ella, no se alcanzarían los objetivos y no se conseguiría una enseñanza adecuada.

Si continuamos por el área de Lengua, seguimos encontrando muchos aspectos más acerca de la expresión y comprensión oral. Tan importante es, que cuenta con un bloque destinado únicamente para esta destreza, e incluso forma al alumno ya no solo académicamente, sino que de forma personal también. Esto lo podemos encontrar en la siguiente cita del área de Lengua Castellana y Literatura en el Real Decreto 126/2014:

La forma de hablar y de escuchar de una persona determina la percepción que los demás tienen de ella. Es por lo tanto imprescindible dotar al alumnado de estrategias que favorezcan un correcto aprendizaje de esta dimensión oral de la competencia comunicativa y que le asegure un manejo efectivo de las situaciones de comunicación en los ámbitos personal, social, académico y profesional a lo largo de su vida. Con el Bloque 1, Comunicación oral: escuchar y hablar, se busca que el alumnado vaya adquiriendo las habilidades necesarias para comunicar con precisión sus propias ideas, realizar discursos cada vez más elaborados de acuerdo a una situación comunicativa, escuchar de forma activa e interpretar de manera correcta las ideas de los demás. Las propuestas metodológicas de este bloque van dirigidas a mejorar la gestión de las relaciones sociales

a través del diálogo y a perfeccionar la planificación, exposición y argumentación de los propios discursos orales. (p. 27)

Así, queda claramente establecido que la expresión y comprensión oral son uno de los pilares fundamentales de la enseñanza Primaria y que contribuyen al desarrollo de las habilidades y competencias del alumnado. Sin esta parte, los alumnos no saldrían adecuadamente formados y sus capacidades de cara al futuro, se verían limitadas. Por ello, en base al Real Decreto 126/2014, “[...] Las prácticas orales, como exposiciones o debates, deben formar parte de la actividad cotidiana del aula en todas las áreas del currículo” (p.27).

Para terminar con el Real Decreto 126/2014, cabe hacer referencia a la conclusión perteneciente al área de Lengua Castellana y Literatura, que afirma lo siguiente:

[...] el eje del currículo básico de esta área o materia persigue el objetivo último de crear ciudadanos conscientes e interesados en el desarrollo y la mejora de su competencia comunicativa, capaces de interactuar satisfactoriamente en todos los ámbitos que forman y van a formar parte de su vida. Esto exige una reflexión sobre los mecanismos de usos orales y escritos de su propia lengua, y la capacidad de interpretar y valorar el mundo y de formar sus propias opiniones a través de la lectura crítica de las obras literarias más importantes de todos los tiempos (p. 28).

De esta manera, para conseguir el total desarrollo de las potencialidades del alumnado y que sean capaces de enfrentarse a las situaciones de la vida de forma adecuada y satisfactoria, un componente clave es la oralidad. Por ello, debemos seguir luchando por que abarque el espacio que merece en las aulas y trabajarlo mucho más a fondo.

En cuanto al Decreto 89/2014, de 24 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el Currículo de la Educación Primaria, sigue la misma línea que los documentos anteriores, haciendo bastante hincapié en la expresión y comprensión oral en apartados como el *Artículo 3 finalidad de la Educación Primaria*, el *Artículo 8 elementos transversales*, y en áreas como Ciencias de la Naturaleza, Ciencias Sociales, etc. En todos estos apartados prima la importancia de la oralidad, haciendo de ella un componente transversal clave para el desarrollo de todas las potencialidades del alumnado, como se ha venido diciendo hasta ahora.

Dado que al poner en práctica la propuesta se hará en la Comunidad de Madrid, seguiremos el Decreto 89/2014 para escoger los contenidos, metodologías, etc. más apropiadas. Por ello, cabe destacar lo siguiente que encontramos en las *Orientaciones Metodológicas* del área de Lengua Castellana y Literatura:

El área de Lengua Castellana y Literatura en la Educación Primaria tiene como finalidad el desarrollo de las destrezas básicas en el uso de la lengua (escuchar, hablar, leer y escribir) de una forma integrada.

Conseguir que todos los alumnos tengan acceso al dominio de la lengua, a una precisa y clara expresión oral y escrita, es el objetivo primordial de la enseñanza del área de Lengua Castellana y Literatura pero también debe constituir un objetivo de todas las demás áreas de estudio de la enseñanza Primaria. (p. 34)

Resulta bastante repetitivo, pues en los documentos que hemos analizado aparece siempre la expresión y comprensión oral como un pilar fundamental, un objetivo y un fin que debemos conseguir. Sin embargo, la realidad en las aulas es bastante distinta y por ello es preciso este análisis, para ser conscientes de ello y mejorar la enseñanza.

Por último, destacar que, según el Decreto 89/2014:

Las prácticas orales (exposiciones, debates, coloquios, etcétera) deben formar parte de la actividad cotidiana del aula y no solo en esta área sino en todas las áreas del currículo. Entre estas prácticas, la memorización y el recitado de poesía en particular resulta un medio especialmente adecuado para que el alumno se exprese en público, con el valor añadido del placer que proporciona el contacto con la literatura. En los cursos superiores, la comunicación oral incluirá la práctica de la dramatización y del teatro leído. (p. 34)

Con esta última cita de la legislación, me gustaría resaltar la primera oración. Es una realidad que está presente en el currículo y que este nos “obliga” a que la oralidad forme parte de las actividades comunes del aula en todas las áreas. Sin embargo, es también una realidad que se ha venido haciendo todo lo contrario. Actualmente la educación está cambiando, y aboga por una enseñanza con metodologías mucho más activas, dinámicas y participativas, que motiven y fomenten el desarrollo completo y real del alumnado. Pero ello no es suficiente, y es preciso seguir trabajando y avanzando positivamente.

4.1.2. La oralidad en la propuesta didáctica

Dejando a un lado el marco legislativo, existen numerosos estudios y documentos acerca de la oralidad en Educación Primaria y sobre posibles métodos para trabajarla. Así, destacamos lo siguiente.

La mayoría de artículos coinciden en que a medida que nuestra etapa educativa va avanzando, la expresión oral se va dejando cada vez más atrás, haciendo que esta ocupe un lugar mínimo en nuestra enseñanza. Como maestros y maestras debemos hacer que esto cambie y darle un valor mucho mayor a la oralidad del que tiene, siempre sin menospreciar las demás ramas que se encuentran dentro del área. No obstante, son ya muchos los docentes y autores que son conscientes de ello, y luchan por que la oralidad acabe consiguiendo el puesto que merece, como afirman Níkleva y López-García “[...] la expresión oral es fundamental para la comunicación y, por tanto, se le debe otorgar la importancia que tiene su tratamiento en el aula” (2019, p. 11).

Teniendo claro que la lengua oral no se trabaja como y todo lo que se debiera, podemos analizar posibles causas que han llevado a la oralidad hasta este extremo, pues como mantienen las autoras mencionadas: “Enseñar a hablar no es solamente enseñar contenidos lingüísticos: es enseñar a pensar, a sentir, es también saber interpretar una serie de códigos no verbales (no lingüísticos), cuyo significado se suma a la descodificación del discurso oral” (p. 14).

En primer lugar, se puede atribuir la causa a la formación del docente. Según Trigo Cutiño (1996):

[...] los docentes hemos recibido una deficiente formación de Didáctica de la Lengua y la Literatura, [...] muy presionados por unos programas excesivamente amplios y llenos de contenidos que, sin duda, han ahogado la creatividad y la disposición real de tiempo disponible para satisfacer mínimamente las exigencias impuestas oficialmente, ante tantos niños, tantas horas de clase y muchas necesidades de perfeccionamiento profesional que cubrir para estar actualizados. (p. 48)

Es totalmente cierto que por tratar de ceñirnos a lo establecido, reproducir una programación y seguir a pie de la letra los libros de texto con el fin último de acabarlos, haciendo exámenes periódicamente que lo único que generan en el alumnado es

“vomitar” los apuntes, falta de creatividad, aburrimiento, etc., se ha dejado de lado un modelo más dinámico que beneficia realmente el proceso de enseñanza-aprendizaje. Así, Trigo Cutiño también afirma lo siguiente:

[...] Muchos maestros, en vez de organizar actividades sistemáticas de uso oral de la lengua, individual y colectivamente, imponen en sus clases de lengua un silencio venerado y admirable que, en lógica consecuencia, da lugar a *la escuela del silencio*. Ya obsoleta, debe dar paso necesariamente a la *escuela de la comunicación*, en la que se enseñe y se aprenda a hablar y escuchar, como conductas lingüísticas necesarias en los contextos sociales en las que ahora nos movemos. (p. 46)

Con esta cita lo que hace Trigo Cutiño es criticar el papel del maestro en ciertos casos. Es imprescindible que conozcamos las carencias de la enseñanza y que poco a poco las vayamos modificando. De esta manera, se debe dejar a un lado aquello a lo que denomina como “escuela del silencio”, a la cual él mismo se refiere como una escuela en la que:

[...] el profesor monologaba y los alumnos permanecían callados, tomando apuntes para después devolvérselos, una vez memorizados, en el preceptivo examen escrito. (Siempre la lengua escrita).

Y se daba la paradoja, como más de una vez se ha dicho con sorna, que cuando llegaba el profesor de lenguaje al aula, iniciaba su clase con esta misiva o precepto que ya le era habitual: "Por favor, silencio, que va a comenzar la clase de lengua". (p. 45-46)

Esta cita hace referencia justamente a lo que se debe evitar. Debemos dejar a un lado la enseñanza tradicional; aquella que anula al alumnado y que se limita a que la clase esté en total silencio, produciéndose un “aprendizaje” unidireccional y limitado, pues esta situación acentúa aún más la ausencia de la oralidad en las aulas. Para ello, debemos incluir metodologías más activas, que fomenten la participación y motivación del alumnado, haciendo que él mismo sea el protagonista de su propio aprendizaje y lo vaya construyendo poco a poco. Pero todo ello está en mano de la constante formación que como docentes debemos tener, para hacernos así con modelos mucho más enriquecedores. Y ya no solo en el ámbito de la lengua oral, sino que es perfectamente extrapolable a cualquier área, y de hecho así debería de ser. Esta postura es asumida

también por otros autores como Lomas (2003), quien defiende además que el aula es por excelencia un escenario comunicativo óptimo para orientar el aprendizaje de la oralidad. Refuerza la idea ya asentada por Jackson (1992) de la clase como lugar activo, donde se producen multitud de interacciones diarias.

En segundo lugar, otra de las posibles causas es el gran avance en las tecnologías de la información y la comunicación (TIC). Constantemente, tanto nosotros como los alumnos, tenemos directo acceso a la televisión, a la radio, al cine, a plataformas como YouTube... y cada vez son más los fallos a nivel de lenguaje oral que se dan. Cada vez hablamos peor y no hacemos por corregirlo, por lo que para los alumnos, el lenguaje adecuado es el que escuchan habitualmente en los medios de comunicación o incluso en las propias personas de su entorno más próximo, sin ser conscientes de ello. Por eso debemos seguir en la misma línea de lo anterior y cambiar los modelos, haciendo que sean más activos y que fomenten también el pensamiento y el sentido crítico. Así, debemos tratar de conseguir lo que referencia Trigo Cutiño (1996):

[...] los fines de la Didáctica de la Lengua deben estar dirigidos a lograr ciudadanos que dominen las destrezas lingüísticas necesarias para que puedan comunicarse, tanto oralmente como por escrito, con solvencia, garantías, sentido crítico, de tal manera que les permita incardinarse en la sociedad y en el mundo del trabajo, así como acceder a la cultura y formar parte de la vida pública y de sus instituciones. Y esto, además, deben tenerlo muy claro los maestros y profesores de todos los niveles y materias. (p. 49)

Otro aspecto clave es el alumnado. Como afirman Sánchez, de Francisco y Santana (1993), los niños no cuentan con la misma capacidad a la hora de entender y expresarse. Su llegada a la escuela se produce con un nivel de adquisición del lenguaje diverso y nunca igual entre ellos. Esto depende de dos factores principales: tanto la capacidad cognoscitiva e intelectual propia del discente como el ambiente sociocultural en el que se cría (1993).

Por ello, resulta bastante complicada la labor de realizar una atención individualizada por parte del maestro. Cada alumno posee una base distinta y avanza a ritmos diferentes, además de poseer una personalidad única. En la mayor medida de lo posible es preciso favorecer el desarrollo del lenguaje en todos y cada uno de nuestros alumnos. Algo realmente complicado y que requiere una buena planificación y trabajo previos.

La escuela, pese a ser el lugar donde se lleva a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje, en numerosas ocasiones no favorece su desarrollo, sino que lo complica aún más, llegando a ser también otra de las posibles causas del abandono de la expresión oral en la escuela. La masificación de las aulas, la distribución espacial de las mismas, el mobiliario, etc. no siempre son un punto a favor y debemos tenerlo en mente para conseguir un resultado positivo de nuestra programación.

Seguramente existan infinitas causas más por las que se ha ido dejando a un lado la expresión oral en el aula, como la enseñanza tradicional, el miedo y relacionar esta actividad con el descontrol de la clase, la dificultad para evaluarla, etc. pero ninguna de ellas es justificable. Son dificultades que debemos tener en cuenta, pero no impiden que se pueda trabajar y mucho menos que se le dedique un tiempo tan reducido, cuando ya hemos visto la importancia que tiene.

De esta manera, también debemos tener en cuenta los siguientes aspectos que recogen Níkleva y López-García (2019) en el apartado 2. Dificultades de la lengua oral en la enseñanza:

- Por un lado, existe el riesgo de que al trabajar la expresión oral, los alumnos se vayan desviando del tema que se quiere trabajar. Está bien que sean capaces de enlazarlo con otros aspectos, pero deben aprender a no desviarse mucho del tema principal.
- Por otro lado, las generalizaciones deben de ir acompañadas de ejemplos más concretos para dar sentido a la conversación, pues por el contrario no aportan.
- Las dificultades a nivel fónico también están presentes y se deben corregir. Un ejemplo puede ser una pronunciación demasiado exagerada, las articulaciones relajadas, o entonaciones erróneas.
- El mal uso de los conectores, tanto por su ausencia como su demasiada abundancia, hace que las ideas se acumulen y acabe distorsionándose el mensaje que realmente se quiere transmitir.
- Por último, la personalidad de cada alumno es única, como se ha mencionado anteriormente. Por ello se deben tener en cuenta los distintos tipos de hablantes, como mencionan. (p. 14-17)

Para trabajar correctamente la oralidad en las aulas de Educación Primaria, la propuesta de Níkleva y López-García (2019), resulta bastante realista, completa y asequible, pues según ellas, “los docentes debemos considerar que la expresión e interacción oral en el aula deben estar orientadas hacia las capacidades lingüísticas de los alumnos y al uso de la lengua por parte de los mismos en su entorno inmediato” (p. 23). Para ello, debemos de hacerlo de forma gradual y teniendo en cuenta tanto el curso como el nivel del alumnado con el que contamos. A modo orientativo, exponen unos objetivos y actividades muy útiles para conseguir trabajar la expresión oral en el aula de forma adecuada. Entre ellos, podemos destacar lo siguiente:

- En los primeros cursos, trabajar con temas sencillos y cercanos al alumnado, formular preguntas y respuestas sencillas, expresar opiniones y sentimientos o emociones, comparar, etc.

Para ello se pueden plantear actividades en las que se formen pequeños grupos o una asamblea (muy común en infantil) donde se traten temas cercanos, hacer representaciones de alguna situación conocida, etc.

- A medida que los alumnos van avanzando de curso, los temas se van haciendo más complejos, las oraciones son más completas y no tan breves, ya no solo se trabaja con lo cotidiano, sino que se introducen temas nuevos, se van haciendo comentarios y reflexiones más profundas, a hacer presentaciones, etc.

Para ello se pueden plantear análisis de noticias o titulares, conversaciones o relatos sobre sus experiencias, exposiciones...

- Ya en los últimos cursos, se ha desarrollado mucho más la capacidad comunicativa, por lo que los temas pueden ser muy diversos, el alumnado defiende distintos puntos de vista, diferencia entre registros formales e informales, habla en público de forma fluida, se expresan argumentos con detalles y aprenden a persuadir al interlocutor, a estructurar la información, etc.

Para ello, son muy comunes los debates, las entrevistas a personas de su entorno próximo, exposiciones sobre un tema concreto, defender a través de la argumentación una postura, etc.

En este último punto, se trabaja bastante la argumentación, un elemento muy importante también en cuanto a la expresión y comprensión oral. Siempre se ha visto desde el punto de vista de la escritura y la lectura, donde el alumnado debía analizar y

detectar las características de un texto argumentativo. Sin embargo, en nuestro día a día conversamos y damos nuestra opinión sobre distintos temas, noticias, etc. donde tenemos que argumentar y justificar qué nos hace pensar de una manera y no de otra, al igual que reflexionar sobre las argumentaciones de los demás para afianzar, completar o cambiar la nuestra si se considera necesario. Todo esto lo recoge de forma muy clara Cros (2005) en su definición de argumentación:

[...] una actividad discursiva común, que puede surgir en cualquier situación de la vida cotidiana en la que suscita una controversia, un desacuerdo o una polémica sobre un tema y en la que pretende conducir al destinatario hacia la propia opinión. (p. 57)

Para conseguir trabajar, ya no solo la argumentación, sino la expresión y comprensión oral, son útiles las metodologías más activas y dinámicas que hacen que el alumnado participe y se sienta protagonista de su propio aprendizaje. Un ejemplo es el uso del debate, como propone Velandia (2012) en su estudio sobre la argumentación oral y la implementación de su propuesta en un aula de Primaria: “La argumentación forma parte del desempeño discursivo del ser humano en contextos de discusión familiar, social, académica, política, entre otras [...]” (p. 9). Por ello, es imprescindible que se trabaje desde edades tempranas, de forma oral y con temas de interés para el alumnado, generando así curiosidad y motivación para debatir y argumentar de forma adecuada. Continúa y concluye lo siguiente:

El adelanto de actividades debatibles, a partir de situaciones auténticas, es una herramienta que se puede considerar para potenciar la argumentación oral en estudiantes de primaria. Además, estas prácticas llevan a los estudiantes a desarrollar valores de respeto y tolerancia hacia la diferencia de opinión, procesos de pensamiento a partir de la escucha reflexiva con la que integra sus conocimientos y organiza las posteriores intervenciones, con las que razona y demuestra sus puntos de vista. (p. 14)

Esta cita resume todo lo anterior acerca de la argumentación a través del debate, y lo que es también importante, lo relaciona con los procesos de pensamiento y reflexión, que se trabajan a través del otro pilar fundamental de este proyecto: el pensamiento crítico.

Por último, la expresión corporal o lenguaje no verbal también es un componente muy importante en la oralidad. Juega un papel fundamental, puesto que puede llegar a expresar mucho más que las palabras. Como afirma Toledo, C. sin darnos cuenta, nuestro cuerpo transmite constantemente información sensible sobre nuestras intenciones, sentimientos y personalidad. Incluso cuando estamos quietos o en silencio, los gestos, las posturas, las expresiones faciales y la apariencia hablan por nosotros, y pueden resultar muy elocuentes (2015). De acuerdo con ello, se debe tener en cuenta este aspecto y aprender desde edades tempranas a controlarlo para expresar lo que realmente se quiere, y no contradecirse respecto al lenguaje verbal. Siguiendo lo que afirma este autor, “el lenguaje corporal y la comunicación no verbal cuentan quiénes somos, cómo nos sentimos o cuáles son nuestros gustos. En la interacción, la conducta no verbal informa además de nuestro grado de comprensión y nivel de acuerdo, e incluso puede desmentir lo que estamos diciendo en ese momento”. Por ello, trabajarlo a través de actividades de expresión corporal como el teatro de sombras, la danza o mímica contribuirá a desarrollar ese control de nuestro cuerpo. Consecuentemente, se aprenderá a expresar lo que se desea transmitir, acorde con lo que se está diciendo verbalmente. Además, no solo debe aprender a controlar las expresiones no verbales el que habla, sino también el que escucha. Si se muestra una postura o una expresión facial que manifiesta aburrimiento o desinterés, va a influir en la persona que está hablando, produciendo una sensación negativa como desinterés. Sin embargo, si se muestra una actitud positiva con gestos que manifiestan una buena atención, la conversación o monólogo seguirá adecuadamente y será enriquecedora tanto para el que habla como para el que escucha.

En definitiva, al margen de todas las dificultades con las que nos encontramos, la expresión oral poco a poco se va abriendo camino en la Educación Primaria y se puede llegar a trabajar de una forma muy completa y enriquecedora, ya que como afirman Níkleva y López-García (2019) “se trata de organizar y secuenciar los objetivos de la expresión oral para que los alumnos puedan poner en funcionamiento los recursos conversacionales adecuados en cada ciclo de aprendizaje.” (p. 29)

4.2. EL PENSAMIENTO CRÍTICO

Otro de los pilares fundamentales de este trabajo es el desarrollo del pensamiento crítico, haciendo visible al propio pensamiento y trabajándolo a través de metodologías

activas como pueden ser las rutinas. Es un campo que ya ha sido tratado por autores como Swartz, R. (2018); García, N., Cañas, M. & Pinedo, R. (2017); Salmon, A. (2015); Ritchhart, R., Church, M., Morrison, K., o Perkins, D. (2014), entre otros.

En primer lugar, cabe destacar la importancia de hacer visible al pensamiento, ya que en numerosas ocasiones es complicado y ello dificulta el desarrollo de todas nuestras potencialidades. Por ello, según Perkins (2008):

El pensamiento es básicamente invisible. [...] En la mayoría de los casos el pensamiento permanece bajo el capó, dentro del maravilloso motor de nuestra mente. [...] Afortunadamente, ni el pensamiento, ni las oportunidades para pensar, necesariamente deben ser invisibles como frecuentemente lo son. Como educadores, podemos trabajar para lograr hacer el pensamiento mucho más visible de lo que suele ser en el aula. Cuando así lo hacemos, estamos ofreciendo a los estudiantes más oportunidades desde donde construir y aprender. (p.16)

Así, queda plasmada la relevancia de hacer que el pensamiento no quede “atrapado”, sino que el alumnado sea capaz de ir más allá y transmitirlo de una manera ordenada para ir construyendo así su propio aprendizaje sobre lo que ya conocen. De esta manera, se contribuirá al desarrollo de todas sus potencialidades, entre ellas la capacidad de enfrentarse a las situaciones de la vida real.

Pero para que el alumnado sea capaz de hacer su pensamiento visible y desarrollar el sentido crítico, es necesario trabajarlo. Para ello, se puede hacer a través de las rutinas de pensamiento, un recurso que nos parece necesario para el desarrollo de este trabajo. Según Pardo Romero et al. (2014):

Las rutinas de pensamiento son prácticas que facilitan el pensamiento y ayudan a hacerlo visible, se aplican mediante estrategias breves y fáciles que buscan ampliar y profundizar el pensamiento de los estudiantes y dan estructura a las discusiones de aula. Se trata de sencillos protocolos, un pequeño conjunto de preguntas o una breve secuencia, que sirven para explorar ideas relacionadas con algún tema o contenido importante. (p. 25)

De esta manera, se profundiza en el pensamiento del alumnado planteando situaciones en las que sean capaces de cuestionar y contrastar la información que se les da, buscando la relación con otros contextos y construyendo un nuevo aprendizaje sobre

los conocimientos ya adquiridos. Así, serán capaces de trabajar sobre sus propios intereses, resolver los problemas de la vida cotidiana, y en definitiva, desarrollarse plenamente.

Con todo ello podemos concluir con la importancia de hacer visible el pensamiento a través de las rutinas y de trabajar así el sentido crítico del mismo. Todo como una unidad que no debería estar separada y que es perfectamente aplicable a cualquier área de trabajo. Como afirman Fierro y Di Doménico (2017) “el pensamiento crítico [...] no se vincula tanto con el talento natural sino con el aprendizaje y la práctica.” (p. 37), hacer el pensamiento visible y desarrollar un sentido crítico es fundamental y bastante beneficioso para nuestro desarrollo, pero siempre que se trabaje y se practique, pues es algo que se debe entrenar y es complicado que se desarrolle independientemente sin ser trabajado.

5. DISEÑO

5.1. CONTEXTO

El centro en el que se llevará a cabo la propuesta está situado en la localidad madrileña de Morazarzal. Se encuentra en un entorno natural, a los pies de la Sierra de Guadarrama. Es un centro escolar público bilingüe en el que se imparten nueve niveles educativos, abarcando así el segundo ciclo de Infantil y toda la etapa de Primaria. Es un centro de línea 2 en Infantil, y de línea 3 en Primaria, a excepción del 6.º curso que cuenta con 4 clases.

El alumnado del centro es en su mayor parte procedente de familias de la localidad, las cuales presentan un nivel socioeconómico y cultural medio-alto. No obstante, también cuenta con un número reducido de familias con una situación económica media-baja, así como población inmigrante procedente de países norteafricanos, sudamericanos y del este de Europa. Muchas de estas familias presentan además un bajo nivel de castellano, que en ciertos casos es nulo.

El curso al que va dirigida la propuesta es 2.º de Educación Primaria. Dado que hay tres clases distintas, se tratará de llevarla a cabo en las tres. No obstante, como referencia tomaremos la clase de 2.ºA. Es una clase heterogénea, compuesta por 16 alumnos y alumnas que presentan niveles tanto académicos como de desarrollo muy dispares. Las situaciones familiares también son bastante diversas, por lo que se debe tener en cuenta este aspecto para conocer mejor a los alumnos e intentar conseguir esa enseñanza individualizada que tanto se busca. Además, se cuenta con alumnado que presenta necesidades educativas especiales, hecho al que prestaremos atención en el apartado 5.5 de atención a la diversidad.

Para enfocar la temática de la oralidad en 2.º, nos vamos a basar en distintos componentes como las emociones y el autoestima, juegos de mesa (dados, tableros...), mímica y expresión corporal (ej.: teatro de sombras), juegos de rol y el trabajo cooperativo. Todo ello, quedará más especificado en el apartado 5.2.4 de metodología y en el desarrollo de las sesiones en el apartado 5.3.

5.2. PLANIFICACIÓN CURRICULAR

5.2.1. Objetivos

Los objetivos que se pretenden conseguir tras poner en práctica la propuesta son los siguientes:

1. Trabajar la expresión y comprensión oral a través de las emociones.
2. Aprender a hablar en público y expresar sus vivencias o conceptos trabajando aspectos como la vergüenza, la ansiedad, los nervios...
3. Aprender a persuadir, transmitir conocimientos (enseñar), conmover y agradar al público al que se dirigen.
4. Dominar el lenguaje corporal (voz, entonación, lenguaje no verbal...)
5. Emplear la argumentación en el diálogo.
6. Potenciar el pensamiento crítico y creativo del alumnado para lograr el desarrollo de sus competencias tanto comunicativas como actitudinales.
7. Practicar y dominar la escucha, el silencio reflexivo, y el respeto por las ideas de los demás.
8. Profundizar en el conocimiento de diferentes temas de actualidad.
9. Fomentar la empatía y diversas emociones con la preparación de las posturas a favor y en contra de los diferentes temas propuestos.
10. Transmitir la importancia del trabajo en equipo en diversas situaciones del día a día.

5.2.2. Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables

En cuanto a los contenidos que se pretenden trabajar a través de las sesiones, principalmente pertenecen al bloque de Comunicación oral: hablar y escuchar del área de Lengua Castellana y Literatura, para centrarnos en la oralidad. Sin embargo, para poder trabajar adecuadamente estos contenidos y sacarles el máximo partido, también se trabajan contenidos en relación a la expresión corporal, al reconocimiento y control de las emociones, el trabajo en equipo, etc. que se encuentran dentro de otras áreas: Educación Física y Valores sociales y cívicos.

Así, a continuación (tabla 1) quedan extraídos todos estos contenidos, junto a sus criterios y estándares, del Decreto 89/2014, de 24 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el Currículo de la Educación Primaria.

Tabla 1.

Contenidos y criterios de evaluación del proyecto.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Área de Lengua Castellana y Literatura Bloque Comunicación oral: hablar y escuchar	
<p>Expresión y producción de textos orales: narraciones, descripciones sencillas y breves exposiciones. Utilización de un discurso ordenado y coherente. Memorización y recitación de textos breves en prosa y en verso.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Formula preguntas adecuadas para obtener información o para averiguar el significado de expresiones o palabras que no se comprenden. 2. Describe objetos, personas, animales, lugares y escenas del mundo real o de ficción. 3. Expone brevemente en clase hechos y experiencias personales anunciando de qué se va a hablar antes de comenzar la exposición. 4. Narra sucesos de manera comprensible y estructurada (relaciones causales, circunstancias temporales y espaciales precisas) utilizando de manera adecuada los tiempos verbales (presente, pasado y futuro). 5. Presenta en clase un trabajo realizado de forma individual o en equipo. 6. Participa en conversaciones proponiendo temas, aportando opiniones, respondiendo a preguntas y respetando los turnos de palabra y los puntos de vista de los demás. 7. Recita distintos tipos de poemas (romances, etcétera) y declama fragmentos teatrales cortos y sencillos previamente memorizados.
<p>Comprensión de textos orales. Sentido global, ideas principales y secundarias. Análisis de los mensajes.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 8. Comprende el sentido global de narraciones sencillas y las reproduce respetando un orden temporal. 9. Identifica las ideas principales en textos narrativos orales, en textos expositivos sencillos y en reportajes audiovisuales. 10. Interpreta diferentes personajes de narraciones y cuentos.
Área de Valores Sociales y Cívicos	
<p>La expresión oral y escrita. Desarrollo de estrategias de expresión oral. Técnicas de oratoria y debate. Capacidad de</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Expresar opiniones, sentimientos y emociones utilizando coordinadamente el lenguaje verbal y no verbal. <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Expresa con claridad y coherencia opiniones, sentimientos y emociones.

<p>expresar opiniones escuchando y respetando las de los demás.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1.2. Emplea apropiadamente los elementos de la comunicación verbal y no verbal, en consonancia con los sentimientos. 1.3. Utiliza la comunicación verbal en relación con la no verbal en exposiciones orales y debates. 1.4. Expone respetuosamente los argumentos. 2. Utilizar habilidades de escucha y el pensamiento de perspectiva con empatía. <ol style="list-style-type: none"> 2.1. Escucha exposiciones orales y entiende la comunicación desde el punto de vista del que habla. 2.2. Dialoga interpretando y dando sentido a lo que oye. 2.3. Realiza actividades cooperativas detectando los sentimientos y pensamientos que subyacen en lo que se está diciendo. 2.4. Colabora en proyectos grupales escuchando activamente, demostrando interés por las otras personas y ayudando a que sigan motivadas para expresarse. 3. Emplear la asertividad. <ol style="list-style-type: none"> 3.1. Expresa abiertamente ideas y opiniones propias. 3.2. Realiza una defensa tranquila y respetuosa de las posiciones personales. 3.3. Utiliza el lenguaje positivo. 3.4. Se autoafirma con respeto.
<p>Desarrollo de la capacidad de diálogo. Capacidad de ponerse en la situación del otro para comprender sus razones y argumentos.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 4. Iniciar, mantener y finalizar conversaciones con una manera de hablar adecuada a los interlocutores y el contexto, teniendo en cuenta los factores que inhiben la comunicación para superar barreras y los que permiten lograr cercanía. <ol style="list-style-type: none"> 4.1. Se comunica empleando expresiones para mejorar la comunicación y facilitar el acercamiento con su interlocutor en las conversaciones. 4.2. Muestra interés por sus interlocutores. 4.3. Comparte sentimientos durante el diálogo. 4.4. Utiliza los elementos que contribuyen al diálogo. 4.5. Reconoce los elementos que bloquean la comunicación en diferentes situaciones. 5. Dialogar creando pensamientos compartidos con otras personas para encontrar el mejor argumento. <ol style="list-style-type: none"> 5.1. Infiere y da el sentido adecuado a la expresión de los demás.

	<p>5.2. Utiliza correctamente las estrategias de escucha activa: clarificación, parafraseo, resumen, reestructuración y reflejo de sentimientos.</p> <p>5.3. Relaciona diferentes ideas y opiniones para encontrar sus aspectos comunes.</p>
<p>Relación con los demás. Tolerancia. Aceptación del otro. Empatía. Desarrollo de habilidades sociales. El respeto a la libertad individual. La superación de los prejuicios sociales.</p>	<p>6. Establecer relaciones interpersonales positivas empleando habilidades sociales.</p> <p>6.1. Interacciona con empatía.</p> <p>6.2. Utiliza diferentes habilidades sociales.</p> <p>6.3. Sabe contribuir a la cohesión de los grupos sociales a los que pertenece.</p>
<p>Desarrollo de actitudes de respeto y colaboración en las actividades y trabajos realizadas en grupo.</p>	<p>9. Contribuir a la mejora del clima del grupo mostrando actitudes cooperativas y estableciendo relaciones respetuosas.</p> <p>9.1. Forma parte activa en las dinámicas de grupo.</p> <p>9.2. Consigue la aceptación de los compañeros.</p> <p>9.3. Establece y mantiene relaciones emocionales amistosas, basadas en el intercambio de afecto y la confianza mutua.</p> <p>9.4. Expone mediante historias creativas las características de la amistad.</p>
Área de Educación Física	
<p>Desarrollo de las habilidades corporales artístico-expresivas en forma individual o en grupo. La danza.</p>	<p>2. Utilizar los recursos expresivos del cuerpo y el movimiento, de forma estética y creativa, comunicando sensaciones, emociones e ideas.</p> <p>2.1. Representa personajes, situaciones, ideas y sentimientos utilizando los recursos expresivos del cuerpo individualmente, en parejas o en grupos.</p> <p>2.2. Representa o expresa movimientos a partir de estímulos rítmicos o musicales, individualmente, en parejas o grupos.</p> <p>2.3. Conoce y lleva a cabo bailes y danzas sencillas representativas de distintas culturas y distintas épocas, siguiendo una coreografía establecida.</p> <p>2.4. Construye composiciones grupales en interacción con los compañeros utilizando los recursos expresivos del</p>

	cuerpo y partiendo de estímulos musicales, plásticos o verbales.
--	--

Fuente: elaboración propia

5.2.3. Temporalización

El proyecto consta de una programación anual que pertenece al primer bloque del área de Lengua Castellana y Literatura, para trabajar la oralidad. Se llevará a cabo cada lunes durante todo el curso. En base al calendario escolar 2019 - 2020 y teniendo en cuenta los días festivos, el curso cuenta con 33 lunes, por tanto se realizarán 33 sesiones de 1 hora, quedando distribuidas en el calendario que se encuentra en el Anexo I.

5.2.4. Metodología

La metodología empleada para las sesiones favorece el alcance de los objetivos planteados en el proyecto. Es una metodología activa, que cuenta con actividades muy dinámicas y que favorecen el desarrollo del pensamiento crítico y de la expresión y comprensión oral a través de aspectos como las emociones o la expresión corporal, entre otros. Además, aboga por el aprovechamiento de espacios diferentes al aula ordinaria, utilizando el patio de recreo, aulas amplias como la de usos múltiples, los pasillos...

El trabajo en equipo es uno de los pilares fundamentales en el proyecto, pues la mayoría de sesiones están planteadas para que se desarrollen trabajando en equipo y favoreciendo así la capacidad de dialogar y argumentar, respetar a los demás, etc. Gracias a ello, se consigue que los alumnos vayan ganando confianza tanto consigo mismos como con el resto de compañeros, creando un ambiente positivo que favorezca al proceso de enseñanza-aprendizaje. Además, este proceso no solo ocurre entre el maestro y el alumno, sino que también se produce un aprendizaje entre iguales. Con ello se consigue atender a los ritmos y necesidades de cada alumno de forma adecuada, adaptando así las sesiones al alumnado y no a la inversa.

Asimismo, como se ha explicado en la fundamentación teórica, el pensamiento crítico también es un componente clave, por lo que se realizarán varias rutinas que favorezcan el desarrollo de la argumentación oral y el sentido crítico. Para ello, se trabajarán las emociones, el lenguaje no verbal, etc. a través de metodologías activas.

5.3. SESIONES

La programación anual consta de un total de 33 sesiones de 45 min / 1 h distribuidas a lo largo de todo el curso, como se ha reflejado en el apartado 5.2.3. Temporalización. Todas ellas quedan desarrolladas a continuación divididas por trimestres (tablas 2, 3, 4).

Cabe destacar que las actividades son variadas y no todas serán orales a pesar de que sea el ámbito en el que nos estamos centrando. Esto se debe a que, todos los bloques de la Lengua (comprensión y expresión oral y escrita, lectura, etc.) no son excluyentes; sino todo lo contrario. Es necesario trabajar desde otros ámbitos para trabajar determinados aspectos que van a contribuir en el desarrollo de las capacidades al completo, sin dejar de lado ninguna. Así, la programación comienza en la sesión 0, destinada al docente para guiarlo a la hora de impartir las demás sesiones.

Tabla 2.

Sesiones 1.º trimestre.

SESIÓN 0
INTRODUCCIÓN A LA ORALIDAD: Características a tener en cuenta por el docente para impartir las sesiones
Es tan importante saber comunicar y comprender lo que nos dicen los demás, como aprender a escribir o a leer. Por ello, a lo largo de todo el curso se irán trabajando diferentes técnicas y aspectos para trabajar la comprensión, comunicación y expresión oral.
<ul style="list-style-type: none">• Importancia del trabajo en equipo y la empatía• Las emociones• Comprensión y expresión oral: discursos, monólogos, debates, tertulias, entrevistas, exposiciones...• Lenguaje no verbal: expresión corporal, voz, respiración, atención (posibles interrupciones verbales y no verbales) y concentración• Rutinas de pensamiento y argumentación• La escucha activa: comprensión oral, interés
FINALIDAD
<ul style="list-style-type: none">• Persuadir• Enseñar• Conmover o emocionar• Agradar

ESTRUCTURA DE LAS SESIONES

A partir de la sesión 5, el resto de sesiones comenzarán con una breve introducción para trabajar las emociones (explicada en la sesión 5) y todas finalizarán con una asamblea para recoger todo lo que se ha trabajado y ver el progreso del alumnado.

9/09/2019 SESIÓN 1

PRESENTACIÓN I

En esta primera sesión se llevará a cabo una dinámica de grupo para que se conozcan todos los compañeros y compañeras de clase. Es posible que haya algunos alumnos que ya se conozcan del curso pasado, pero se utilizará la dinámica para conocerlos mejor, acercarse a los compañeros con los que tenían menos relación y conocer también a los nuevos integrantes.

Se realizará la dinámica de la tela de araña con el objetivo de conocer los nombres y un gusto de los compañeros de clase.

TELA DE ARAÑA

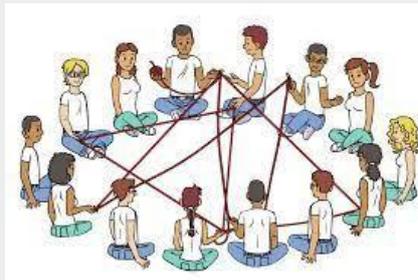
Nos ponemos todos en un círculo para que podamos vernos y escucharnos bien. Nos sentamos en el suelo, y comienza la maestra para dar el ejemplo de lo que se tiene que hacer.

Con un ovillo de lana grande en la mano, dice su nombre y una cosa que le gusta hacer. Después, le pasa el ovillo a alguien del círculo que esté un poco lejos, quedándose con el extremo del ovillo.

El siguiente dice lo mismo, se queda agarrando el hilo del ovillo, y lo pasa al siguiente compañero.

Así sucesivamente hasta completar todos los miembros de la clase y haber creado una tela de araña con el ovillo de lana. Pero la actividad no termina aquí... Si hay tiempo, toca deshacer la tela de araña, esta vez diciendo el nombre y el gusto del compañero que te había pasado el ovillo.

De esta manera, se conocen mejor y afianzan los nombres de todos los compañeros de una forma diferente y más activa.



16/09/2019 SESIÓN 2

PRESENTACIÓN II

Para reforzar la sesión anterior y continuar con la dinámica de grupo, se van a realizar dos actividades distintas. El objetivo es conseguir que se conozcan mejor, ganen confianza y motivación, evitando el miedo a hablar delante de los demás, la vergüenza, etc.



En primer lugar se realizará la dinámica del pistolero para repasar los nombres y afianzar la sesión anterior. Es una actividad rápida, de repaso, para dar pie a otra distinta. Todos los alumnos se ponen de pie en filas, unas detrás de otras. La maestra puede comenzar o sacar un voluntario para que sea el pistolero, quien debe apuntar con el dedo a algún compañero o compañera. Al que apunte, se debe agachar y los dos compañeros que quedan a los lados, tendrán que decir el nombre del que se ha agachado. El que lo diga antes, pasará a ser el pistolero.



Una vez repasados los nombres rápidamente, se pasará a hacer el “Bingo de la amistad”. Se les entregará una plantilla con varias preguntas o afirmaciones en cada casilla. Deberán encontrar al menos a tres personas de la clase que hayan realizado lo que se pregunta. El primero que consiga una fila entera, tendrá línea y una mini recompensa. El que termine la plantilla entera, será el ganador y tendrá otra recompensa. El objetivo de esta dinámica es conocerse mejor, trabajar la interacción entre los alumnos haciendo que hablen entre todos e ir ganando cada vez más

confianza.

23/09/2019 SESIÓN 3

EL MONSTRUO DE COLORES

22 SEPT. OTOÑO

Gracias a las anteriores sesiones, el alumnado de clase se conoce mucho mejor y seguramente hayan ganado más confianza entre ellos, enfrentándose a la vergüenza y conociendo a todos los miembros del grupo, no únicamente hablando con los ya conocidos. A partir de esta sesión, las dinámicas girarán en torno a diferentes temáticas y aspectos a trabajar, siempre teniendo en cuenta que la confianza entre todos los miembros del grupo es imprescindible para que la clase funcione adecuadamente.



En esta tercera sesión, se va a introducir el libro de *-El Monstruo de colores-* de Anna Llenas, para poco a poco ir trabajando las emociones más comunes: alegría, tristeza, rabia, miedo, calma y amor.

En primer lugar, nos colocaremos en modo de asamblea y se hará un pequeño análisis del libro comentando la portada y la contraportada, conociendo a la autora... y haciendo suposiciones de lo que puede tratar el libro. Una vez introducido, se leerá en alto, dejando la opción de que

los alumnos puedan leer cada uno un poco, y fomentar más la participación.

Una vez leído el libro, durante los últimos 15 minutos, se pasará a hacer una rutina de pensamiento del tipo 1-2-4 que consiste en hacer una reflexión o crítica sobre lo que se ha leído. Primero de manera individual, en 5 minutos. Después en parejas (3 min) y por grupos de cuatro (3 min) para completar la crítica y por



último, una puesta en común entre toda la clase, en la que se podrá generar un pequeño debate si hay tiempo, donde podrán explicar vivencias en las que han sentido las emociones trabajadas.

30/09/2019 SESIÓN 4

TALLER: RINCÓN DE LAS EMOCIONES DE 2.º

Como poco a poco vamos a ir viendo las diferentes emociones que nos podemos encontrar, vamos a crear un rincón de las emociones, en el que quedarán recogidos todos los trabajos y actividades que se realicen en relación al tema.

Para comenzar a construirlo, nos basaremos en el primer libro que hemos visto: *-El Monstruo de Colores-* de Anna Llenas.

Se aconseja fijar en la pared un trozo amplio de papel continuo que sirva de mural, para ir



colocando poco a poco lo que se vaya elaborando a lo largo del curso. Se podrá poner un título con letras de colores, en este caso: el rincón de las emociones de 2.º. Si es posible, y dependiendo de las posibilidades que tengamos en el aula, es recomendable tener una pequeña estantería o mueble, una alfombra con cojines, decorar con colores llamativos, etc. De esta manera, se creará un espacio bastante acogedor en el que nos podamos reunir para trabajar diferentes aspectos, ya no solo en relación a las emociones, si no para leer, hacer asambleas, etc.

Para comenzar a rellenar este rincón, se llevará a cabo la siguiente actividad, en relación a las emociones que se ven en el libro ya mencionado.

Por grupos de trabajo, se harán los botes de emociones. Cada uno tendrá una emoción diferente (alegría, tristeza, miedo, rabia, calma o amor) y se encargarán de decorar los botes con el color asociado a la emoción que les haya tocado. Para ello, se requiere el siguiente material:

- Bote transparente de cristal o plástico.
- Bolitas de papel de colores/piedras coloreadas/lana para rellenar el bote
- Etiqueta con cada emoción para pegar en los botes
- Mini monstruos de colores para que coloreen con la emoción que les ha tocado y pegarlos por el bote o meterlos dentro (libre elección).

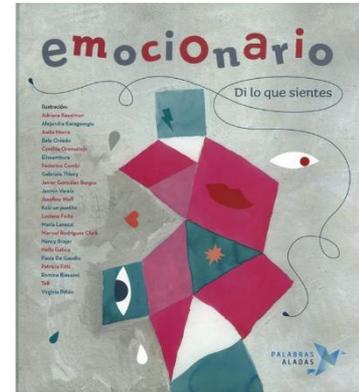


Una vez vayan teniendo los botes listos, se colocarán en el rincón de las emociones para decorarlo y recordarlas siempre. Los primeros que vayan acabando, pueden ir decorando las letras del título para poner también en el mural.

7/10/2019 SESIÓN 5

INTRODUCCIÓN EMOCIONARIO

Las emociones son un aspecto clave en nuestro día a día, pues según nos sintamos vamos a presentar una disposición determinada a la hora de hacer algo. Por ello, es preciso trabajarlas y aprender a distinguirlas y controlarlas para conseguir un ambiente adecuado que fomente el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje en este caso. Así, se irán viendo a lo largo de todo el curso distintas emociones para que los alumnos las vayan conociendo y poco a poco sean capaces de identificarlas y controlarlas por sí mismos y



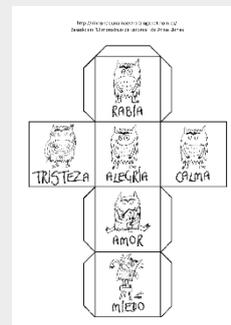
conseguir así personas emocionalmente sanas. Para ello, se utilizará el libro *-Emocionario-*, que recoge 42 emociones distintas acompañadas de ilustraciones que dan mucho juego para trabajarlas. Durante esta sesión, se introducirá el libro como cualquier otro, analizando la portada y la contraportada, haciendo suposiciones sobre de qué puede tratar, etc. En este caso, para hacer la introducción se realizará una rutina de pensamiento del tipo “veo, pienso, me pregunto” de forma grupal.



A continuación, se pondrán en común todas las rutinas, y se pasará a ojearlo por dentro, leyendo un par de emociones. Se generará un pequeño debate o tertulia para confirmar, corregir y/o contestar lo que se ha recogido en la rutina, y se hablará también sobre las emociones leídas. No es necesario que se lean en orden, por lo que se pueden escoger según el momento en el que se encuentren los alumnos, por ejemplo.

Una vez introducido el libro, se explicará que se va a trabajar con él durante todo el curso, conociendo poco a poco diferentes emociones al inicio de las sesiones, siguiendo el orden del índice del propio libro, aunque si se considera conveniente, puede no respetarse este orden.

Para finalizar la clase, se realizará un pequeño taller para elaborar el dado emocionado, un material para trabajar las emociones que se utilizará en sesiones posteriores. Para ello, se utilizará una plantilla con los dibujos de las emociones del libro “El Monstruo de Colores” que ya conocen. Cada uno tendrá el suyo y deberán colorear las emociones según el color asociado a ellas en el libro.



14/10/2019 SESIÓN 6

IMPORTANCIA DEL TRABAJO EN EQUIPO: Las pelotas de papel

Lectura de dos emociones del libro *Emocionario*. (como introducción del resto de sesiones)

Aprender a trabajar en equipo es fundamental para nuestro día a día. Dialogar con los demás, aprender a llegar a un acuerdo, colaborar entre todos los miembros del grupo para conseguir un mismo resultado... es imprescindible para adquirir capacidades que nos servirán a lo largo de toda nuestra vida: en el trabajo, reuniones, entrevistas, etc. Por ello, en esta sesión se trabajará la importancia del trabajo en equipo, y de la importancia que tiene también el trabajo individual dentro de un equipo de trabajo, pues es imprescindible saber que estar en un grupo no implica que los demás hagan el trabajo por ti.

Dinámica de las pelotas de papel:

Se reparte a cada alumno una hoja de papel reciclado para que cada uno escriba su nombre. Una vez escritos los nombres, deben arrugar el papel formando una bola, en la que no se vea lo escrito. Se mezclarán todas las bolas en una caja y, con la clase despejada o si es posible en el gimnasio o sala de usos múltiples, se lanzarán todas las pelotas por la clase. Se les dejará un tiempo para que cada uno encuentre su bola, con la única norma de, si se encuentra la bola de otro compañero, volver a



dejarla en el mismo sitio y no decir nada. Tardarán bastante en encontrar sus bolas, y para que vean el tiempo, se pondrá un cronómetro proyectado en la pizarra digital. Si vemos que tardan demasiado en encontrar cada uno su bola de papel, se cortará la actividad, haciéndoles ver que se ha gastado el tiempo y que no han podido terminar de recoger todas las bolas.

A continuación, se realizará la misma actividad pero con una variante: si encuentran la bola de otro compañero, deberán dársela. De esta manera, tardarán mucho menos en encontrar cada uno su bola.

Los últimos 5-10 minutos estarán destinados a analizar y debatir la diferencia entre las dos dinámicas y ver la importancia de colaborar entre ellos y ayudarse.

21/10/2019 SESIÓN 7

CONFIANZA Y AUTOESTIMA: El abanico de las cualidades

Lectura de dos emociones del libro *Emocionario*.

La confianza, como ya se ha mencionado anteriormente, es un aspecto imprescindible para cualquier actividad. Si no confiamos en nosotros mismos, es imposible que confiemos en los demás. Por ello, es muy importante ir trabajándola para ir ganando cada vez un poco más de autonomía personal.

En esta sesión se trabajará a través del abanico de las cualidades. Para ello, se necesitará un folio en blanco (pueden ser de colores) y un lápiz o bolígrafo para cada alumno. Una vez distribuido el material, deben ir doblando el folio de manera que quede como un abanico. En la primera división, que es la que queda arriba y la que primero se ve, cada uno escribirá su nombre, y deberá pasarlo al compañero de al lado para que este le escriba una cualidad o algo



positivo. Así, los abanicos irán pasando por todos los alumnos hasta que cada uno tenga su abanico completo, lleno de aspectos positivos suyos que han ido escribiendo los demás compañeros. Los comentarios que se escriban pueden ser anónimos o firmados, según quiera cada uno o según

decida el docente. Si resultan ser anónimos, se puede emplear un tiempo para que los alumnos traten de adivinar quién ha escrito cada comentario.

De esta manera, cada alumno tendrá un abanico repleto de aspectos positivos y podrán comprobar que los demás compañeros les ven de una manera buena, siendo capaces de dejar a un lado todo lo “malo” y expresar lo positivo. El objetivo de esta actividad, es que se sientan más queridos y apoyados por sus compañeros, y que poco a poco vayan teniendo una autoestima más alta y ganar confianza en sí mismos.

28/10/2019 SESIÓN 8

LENGUAJE NO VERBAL. EXPRESIÓN CORPORAL

+

TALLER DEL MONSTRUO DEL MIEDO

31 OCT. HALLOWEEN

Otro de los aspectos clave para trabajar la expresión oral es el lenguaje no verbal. En numerosas ocasiones nos centramos en trabajar la voz, aprender a hablar, vocalizar, etc. centrándonos en lo que es únicamente lo hablado. Pero debemos tener en cuenta la parte no verbal que también está presente, y que, acaba siendo un 70% frente a lo hablado, que se queda con apenas un 30%. Me quedo con el refrán de “Una imagen vale más que mil palabras”, pues en la expresión oral ocurre lo mismo. Con nuestro cuerpo, nuestros gestos, la postura... estamos expresando mensajes todo el tiempo, aunque sea de manera inconsciente. Por ello, es muy importante trabajar la expresión no verbal, pues contribuirá a controlar mejor nuestras emociones e impulsos, a saber utilizarla para comunicarnos mejor, etc.

Así, esta sesión está basada en la expresión corporal. Para ello, se utilizarán los dados emocionados elaborados anteriormente en otra sesión.

Por grupos, irán tirando sus dados y reproduciendo con mímica la emoción que les haya tocado. Cada uno la expresará como lo sienta, dando respuestas un tanto variadas para una misma emoción.

Después de representar las emociones, se dará paso al taller del monstruo del miedo, con motivo de la celebración de Halloween que cae en esta misma semana. Para ello, se necesitarán plantillas con la silueta del monstruo, a un tamaño como de medio folio. Cada alumno deberá colorear su monstruo del miedo con el color asociado a esta emoción, que en este caso es el negro. Después, se recortará la silueta del monstruo y se dejará a un lado de la mesa. Mientras tanto, el docente irá preparando el monstruo del miedo de la clase, que será en tamaño grande y elaborado en papel

continuo blanco. Dibujará la silueta, y los alumnos que vayan terminando sus pequeños monstruos del miedo, podrán ir coloreando de negro el gran monstruo. Cuando todos hayan terminado y el



monstruo grande del miedo esté listo, lo pondrán en el rincón de las emociones pegado en la pared. Cada alumno, pegará su propio monstruo por el cuerpo del monstruo grande, haciendo como si fuera el pelo. Así, entre todos habrán elaborado el monstruo del miedo de la clase.

Pero... no se trata de que se quede ahí muerto de risa. Tiene una finalidad. El docente habrá recortado la gran boca del monstruo, poniendo una especie de sobre grande por detrás. De esta manera, los alumnos a lo largo de todo el curso podrán escribir sus miedos e inseguridades y meterlas en el monstruo del miedo, para que se las coma y desaparezcan. De esta manera, el docente puede conocer mejor a los alumnos y trabajar en base a sus inseguridades para poder superarlas.

4/11/2019 SESIÓN 9

ESCUCHA ACTIVA: El mensaje imposible

Cuando hablamos de la escucha activa hacemos referencia a, dentro de una conversación, hacerle llegar a la persona que habla, que lo que dice nos importa, lo estamos atendiendo y comprendiendo. Ello requiere un esfuerzo atencional, por lo que si se trabaja, resulta más sencillo realizarla en nuestro día a día. De esta manera, la sesión comenzará con la explicación de la escucha activa para nuestros alumnos a través de ejemplos e imágenes para facilitar su comprensión.



Características de la escucha activa

- Prestar atención y mostrar interés
- No interrumpir innecesariamente
- Mantener la mirada en los ojos del que habla
- Asentir mediante expresiones verbales y gestos
- Mostrar una postura que no genere incomodidad

Interrupciones en la capacidad de escucha

- Desviar la mirada
- Balancearse o moverse demasiado, al igual que permanecer demasiado quieto
- Mostrar desinterés con la cabeza apoyada en las manos
- Hacer constantes interrupciones

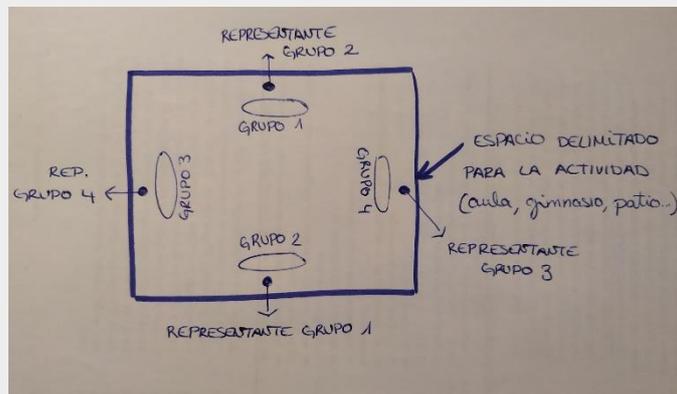


Una vez visto lo que significa la escucha activa, se recrearán situaciones diferentes donde se vean tanto las características como las interrupciones de la escucha activa. En caso de que sea una interrupción, deberán hacer la conducta opuesta para corregirla. Esto se realizará en el grupo entero

de la clase, sacando voluntarios o a los que vayan adivinando las representaciones, y durará unos 10 minutos aproximadamente.

Para finalizar, se realizará el juego del mensaje imposible. El objetivo del juego es que sean conscientes de la importancia que tiene la escucha y los factores que pueden distraernos. Así, se le dará importancia al silencio, que en ocasiones es imprescindible para escuchar adecuadamente lo que nos están diciendo y comprenderlo.

La dinámica consiste en lo siguiente. Se divide la clase en cuatro grupos. Cada grupo se colocará en una parte de la clase (si es en el gimnasio o patio mejor), formando como una cruz (ver dibujo). Cada equipo escogerá un representante o lo escogerá el maestro, según se quiera plantear. Cada representante se colocará detrás del equipo que tiene enfrente. La misión del representante es mandar un mensaje de rescate a su equipo mientras los demás arman jaleo, hablan... y ver si consigue que sus compañeros reciban el mensaje y pueda ser rescatado. Sólo podrá ser rescatado si los miembros de su equipo dicen correctamente el mensaje. (ver dibujo)



11/11/2019 SESIÓN 10

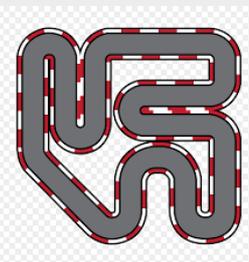
RESPIRACIÓN, CONCENTRACIÓN Y ATENCIÓN + EMOCIONES

16 NOV. DÍA DE LA TOLERANCIA

A finales de esta semana se celebra el día de la tolerancia, por lo que al final de la clase se dedicará un tiempo a este tema.

Para comenzar la sesión, se van a trabajar la atención y la respiración a través de varias actividades.

En primer lugar, se realizará la dinámica del recorrido con bolitas de papel. Esta será individual, con el objetivo de aprender a controlar la respiración a través de los soplos. Cada alumno tendrá una plantilla con un recorrido y una bolita de papel. Deberán, mediante soplos, mover la pelotita por todo el recorrido sin que se salga de los límites marcados. Esta actividad durará hasta que lo hayan completado todos, o unos 15 minutos aproximadamente.





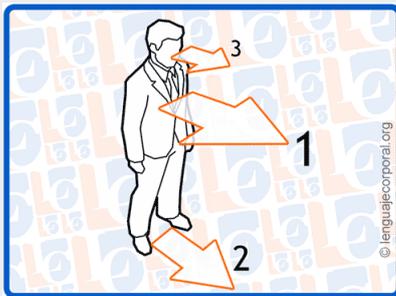
A continuación, para trabajar la atención se realizará el juego de palabras encadenadas, tratando de no repetir las palabras que ya se han dicho y de ser rápidos en contestar. Se harán un par de rondas.

Por último, al ser el día de la tolerancia el 16 de noviembre y caer en esta semana, se realizará una pequeña asamblea para hablar de qué significa la tolerancia y leer o contar un ejemplo a través de la biografía de Rosa Parks del libro “Cuentos de buenas noches para niñas rebeldes” de Elena Favilli y Francesca Cavallo.

18/11/2019 SESIÓN 11

POSTURA DE SEGURIDAD + TALLER DE LOS DERECHOS DEL NIÑO

Nos acercamos al final del trimestre, y para poner en práctica lo que se ha ido aprendiendo hasta el momento, se va a realizar una exposición el último día que haya clase de expresión oral. Por ello, es muy importante trabajar la postura de seguridad. Entre todos, se verá cómo es la postura adecuada, haciendo ejemplos adecuados y ejemplos que no lo sean, para marcar la diferencia y que lo comprendan mejor.



Características de la postura de seguridad

- Manos fuera de los bolsillos, sin moverlas demasiado ni esconderlas detrás de la espalda.
 - Espalda recta.
 - Pies quietos, en línea recta con los hombros.
 - No apoyarse en la pared, mesa...
 - Mirada al frente, hacia todo el público.
- Evitar mirar hacia un lado o al suelo.
 - Evitar tener distracciones en las manos.

¡Tiempo de practicar!

Ahora les toca a ellos, practicar la postura, hacerlo mal adrede y corregirse entre ellos, etc. Puede hacerse por pequeños grupos, o con el gran grupo.

Una vez vista la postura de seguridad, nos introduciremos en el tema de los derechos de los niños y niñas, dado que justamente se celebra el día 20 y cae en esta semana. Se trabajarán en otras áreas más a fondo, por lo que en esta sesión se hará un pequeño debate en el que vayan diciendo cuáles creen que son los derechos de los niños y niñas, por qué existen unos derechos para los niños, etc. El docente irá guiando el debate con preguntas reflexivas y según lo que se vaya demandando y el tiempo restante, se pueden ir introduciendo algunos derechos.



25/11/2019 SESIÓN 12

PREPARACIÓN “CON TODOS USTEDES”

Se acerca el final del trimestre, y para ir poniendo en práctica al mismo tiempo todos los aspectos que se han ido trabajando durante lo que llevamos de curso, se va a realizar la exposición “Con todos ustedes”.

La semana anterior se les habrá avisado de que deben escoger un tema del que hablar y hacer una exposición. Para ello, deberán traer una cartulina grande, fotografías, o lo que consideren necesario para elaborar un cartel que les servirá de apoyo durante la exposición. Además, contarán también con el material de aula para elaborarlo.

El cartel deberá tener los siguientes elementos:

- Título del tema a tratar
- Fotografías de apoyo o dibujos
- Un poco de texto para recordar de lo que se va a hablar

Durante esta sesión, cada uno comenzará a elaborar su cartel, pensando primero qué va a poner, cómo lo va a organizar, qué es lo más importante, etc.

Si no han terminado, deberán llevárselo a casa para terminarlo durante la semana, pues en la siguiente sesión se comenzarán las exposiciones.

2/12/2019 SESIÓN 13

PREPARACIÓN “CON TODOS USTEDES”

Para finalizar el trimestre, durante esta sesión se harán todas las exposiciones.

16/12/2019 SESIÓN 14

EXPOSICIÓN “CON TODOS USTEDES”

Para finalizar el trimestre, durante esta sesión se harán todas las exposiciones.

Fuente: elaboración propia

Tabla 3:

Sesiones 2.º trimestre.

13/01/2020 SESIÓN 15 VOLVEMOS DE NAVIDADES	
<p>Después de varios días de desconexión, juntarse con las familias, jugar, divertirse, etc. volvemos a clase para seguir aprendiendo. Por lo general, estas fechas son mágicas para los niños, por lo que dedicaremos esta sesión a hacer una tertulia, poniéndonos en forma de asamblea. Hablaremos de cómo han pasado las vacaciones, qué han hecho, con quién se han juntado, qué regalos les han traído Papá Noel o los Reyes, etc. Se intentará que todos participen y cuenten varias anécdotas, por lo que se destinará la sesión completa a esta actividad. El docente en este caso, podrá participar contando también lo mismo que los alumnos, y también de guía, formulando algunas preguntas para que se animen a participar y que no se alejen mucho del tema principal.</p>	
20/01/2020 SESIÓN 16 LA EMOCIÓN SECRETA Y EL TELÉFONO ESCACHARRADO	
<p>En esta sesión se trabajarán dos aspectos fundamentales: la expresión corporal y comunicación oral, junto con la atención y escucha activa.</p>	
	<p>En primer lugar, se realizará la dinámica de la emoción secreta, la cual consiste en, por grupos, repartir unas tarjetas con diferentes emociones. Las</p> 
<p>tarjetas serán iguales para todos los grupos, y se pondrán boca abajo para que no se vean. Un miembro del grupo cogerá una carta para ver la emoción, y primero únicamente con palabras, deberá describir la emoción sin decir la palabra escrita en la tarjeta. El que lo adivine, será el siguiente en coger tarjeta y representar la emoción. Así, hasta que las tarjetas se caben y todos hayan participado. A continuación se realizará otra ronda, pero esta vez con mímica y sin poder hablar, por lo que será un poco más complicado definir la emoción.</p> <p>Tras hacer la actividad de expresión corporal y comunicación oral, se da paso a la atención. En el tiempo que quede restante, se jugará al teléfono escacharrado.</p>	
27/01/2020 SESIÓN 17 DÍA DE LA PAZ	
30 ENERO DIA DE LA PAZ	

Esta semana coincide con el día de la Paz, el 30 de enero, por lo que durante la sesión se trabajará en relación al tema. En este caso, se repartirá un folio en blanco a cada alumno. Por grupos de trabajo, habrá una primera parte de análisis y debate, donde tendrán que dialogar sobre qué es la paz para ellos, qué actos luchan por la paz, qué cosas habría que cambiar, etc. Este debate estará



guiado por la maestra, que se irá pasando por cada equipo de trabajo para ver cómo van reflexionando y formulando alguna pregunta para que vayan más allá. Este debate durará los 10 primeros minutos. Una vez finalizado este tiempo, cada uno calcará su mano en el folio en blanco, y deberán escribir por toda la mano lo que hayan debatido. Podrán poner un mensaje, un acto... lo que cada uno quiera. A continuación, deberán decorarla con colores y hacer una paloma

dibujando en el pulgar el pico y el ojo, haciendo que el resto de la mano sea el cuerpo de la paloma que simboliza la paz. Si queda tiempo, se irán colocando en el pasillo para que el resto de miembros del centro puedan verlas y leer mensajes que fomentan la paz. En caso de que no quedase tiempo para esto último, se realizaría en las sesiones de Valores y Religión, donde también se trabajará durante esta semana sobre el día de la paz.

3/02/2020 SESIÓN 18

ARGUMENTACIÓN EN SITUACIONES DE APRIETO

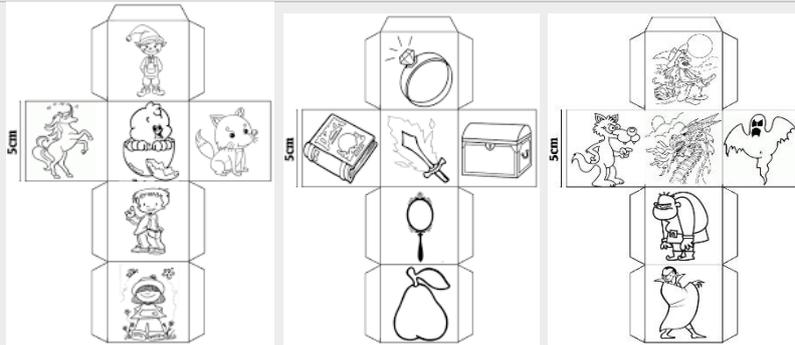
+

TALLER DADO CUENTAHISTORIAS

Para comenzar la sesión, se trabajará la argumentación a través de situaciones de negociación. Habrá dos situaciones diferentes: una isla desierta y la construcción de elementos nuevos para el colegio, siempre con alguna condición o contradicción para complicar la situación y ver cómo consiguen salir de ella.

Se dividirá la clase en grupos, y aleatoriamente se les dará una ficha con una de las dos situaciones en las que se verán obligados a negociar. En 10 minutos deberán ponerse de acuerdo para ver qué cosas se llevan a la isla desierta, o qué construyen en el colegio. Una vez acabado el tiempo, se comprobará quienes han podido llegar a un acuerdo y quienes no, qué se llevarían y por qué. Este análisis durará aproximadamente otros 10 minutos.

Para finalizar la sesión, se realizará un taller de dados cuentahistorias. A cada alumno se le entregará una plantilla con distintos objetos y personajes. Serán distintas para que haya variedad. Primero la colorearán, después la recortarán y pegarán para crear un dado y poder jugar en sesiones siguientes.



10/02/2020 SESIÓN 19

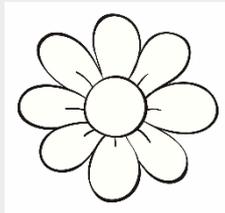
FLOR DE LAS CUALIDADES Y SAN VALENTÍN

14 FEB. SAN VALENTÍN

A finales de esta semana se celebra el día de San Valentín, por lo que trabajaremos en torno al tema. Para comenzar la sesión se realizará un pequeño debate sobre qué es el día de San Valentín y por qué se celebra. Es preciso hacerles ver que, aunque es típico que se vea como el día de los enamorados, es para celebrar el amor en general, y no solo de pareja, sino que también se puede celebrar el amor que uno tiene hacia los amigos, hacia sus familiares...



Así, tras hacer el debate, pasaremos a la dinámica de la flor de las cualidades. El docente tendrá ya preparado un montoncito de papeles con los nombres de cada alumno. Aleatoriamente, los alumnos cogerán un papel y, mientras no sea su propio nombre, será válido para hacer la actividad. Una vez todos los alumnos tengan su papelito con el nombre de otro compañero, se les entregará la plantilla de una flor. En el centro de la flor deberán escribir el nombre de la persona que les ha tocado, y en cada pétalo escribir algo positivo de esa persona. Por detrás se puede poner el nombre de quien ha hecho la flor, y así se sabe quién ha escrito a quién. Si hay tiempo suficiente, puede hacerse de forma anónima, dejando todas las flores en una caja, y repartiéndolas para que cada uno busque a la persona que le ha hecho el regalo de la flor.



Con esta actividad, se pretende reforzar la relación entre los alumnos, aumentar su confianza y que su autoestima vaya creciendo poco a poco para crear alumnos seguros de sí mismos y decididos.

17/02/2020 SESIÓN 20

DADO CUENTA HISTORIAS

En esta sesión se trabajará con el dado cuentahistorias elaborado anteriormente en un taller. Con esta actividad se pretende que trabajen la creatividad, la imaginación, la espontaneidad y el trabajo cooperativo. Por grupos, cada uno dispondrá de seis dados. Deberán tirarlos, y con los dibujos que vayan saliendo, irán creando una historia inventada en el momento. Todos participarán, pues se intentará que al menos haya un dado por persona para que todos tiren y puedan ir completando la historia en base a lo que ha dicho el anterior compañero y lo que ha salido en el dado. Realizarán esta actividad tres veces: dos para practicar, y otra delante de los demás y por turnos para que puedan escuchar la historia que ha salido en el momento de cada grupo.



24/02/2020 SESIÓN 21

8 MARZO DÍA DE LA MUJER

Aprovechando que a finales de esta semana se celebra el día internacional de la mujer, la sesión girará en torno al tema de la igualdad. Para ello, en primer lugar se hará un pequeño debate para ver qué saben acerca del día de la mujer, por qué se celebra, etc.

Una vez explicado en qué consiste el día de la mujer y los acontecimientos que ocurren durante este día (manifestaciones, huelgas...), se pasará a ver un vídeo sobre la igualdad de género.

Vídeo igualdad de género:

https://www.youtube.com/watch?v=m54ZPkl_HaM

Una vez visto, se realizará una rutina de pensamiento del tipo veo, pienso, me pregunto para analizar el vídeo y compartir las dudas o pensamientos que cada uno tenga. Se realizará de forma individual, máximo 5 minutos, y posteriormente se pondrán todas en común, completando en la pizarra con todo lo que vayan diciendo.



Para finalizar la sesión, se leerá la biografía de una mujer importante que haya luchado por la igualdad de género sacada del libro *-Cuentos de buenas noches para niñas rebeldes-* de Elena Favilli y Francesca Cavallo.

9/03/2020 SESIÓN 22

PREPARACIÓN OBRA TEATRAL

Con motivo de que el 27 de marzo es el día del teatro, vamos a comenzar a preparar, por grupos, una obra de teatro sencilla. La improvisación es la clave de esta actividad, pues cada grupo tendrá unos materiales determinados, con los que tendrán que echar mano de la imaginación y creatividad para crear una obra de teatro. Además, como también se acerca la primavera (20 marzo), todas las obras deben de estar recreadas en un escenario primaveral. Las obras de teatro no durarán más de 20 minutos.



Habrán cuatro grupos y cada uno tendrá materiales muy diferentes, como: camisas, sombreros, pelucas, gafas, material de E. F. como conos, pelotas, combas, pañuelos...

Todo lo que vayan haciendo, lo deberán ir apuntando o recordarlo para continuar el próximo día. El docente irá pasándose por los grupos para ver cómo se organizan y qué ideas van teniendo para ir anotándolas también.

16/03/2020 SESIÓN 23

PREPARACIÓN OBRA TEATRAL

20 MARZO PRIMAVERA

Durante esta sesión se continuará preparando el teatro.

23/03/2020 SESIÓN 24

OBRA TEATRAL

27 MARZO DIA DEL TEATRO

Por fin ha llegado el día esperado... A finales de esta semana se celebra el día del teatro, y para sumarnos a su reconocimiento, comienza la puesta en escena de las obras creadas por los alumnos. De público se intentará que venga una clase de otro curso distinto, pero si no es posible, con los demás compañeros bastará.



30/03/2020 SESIÓN 25

OBRA TEATRAL

Continuación de la puesta en escena de las obras restantes.



Fuente: elaboración propia

Tabla 4.

Sesiones 3.º trimestre.

20/04/2020 SESIÓN 26	
RECOMENDACIÓN DE LIBROS	
23 ABRIL DIA DEL LIBRO	
<p>Ya hemos vuelto de las vacaciones de Semana Santa, y con motivo del día del libro (23 de abril), se les pidió la semana anterior que fuesen pensando una lectura para que recomendaran hoy en clase. El único material necesario es el libro o los libros que se quieren recomendar. Para ello, deberán argumentar por qué recomiendan ese libro, exponiendo los aspectos positivos, lo que más les ha llamado la atención, etc. Es una recomendación, por lo que está permitido contar de qué trata, pero no hacer un resumen, ya que la idea es generar intriga y curiosidad y animar a la lectura.</p>	
27/04/2020 SESIÓN 27	
EXPRESIÓN CORPORAL	
29 ABRIL DIA DE LA DANZA	
<p>Esta semana coincide con el día de la danza, el 29 de abril. Por ello, la sesión de hoy estará destinada a la expresión corporal. Esta semana, en otras áreas como Educación Física, también se centrarán en la expresión corporal y la danza, por lo que estarán conectadas las sesiones. Como esta sesión será de las primeras, se utilizará para introducir el teatro de sombras y comenzar a practicarlo.</p> <p>En primer lugar, se hará una ronda de preguntas reflexivas para comprobar si alguien sabe ya en qué consiste el teatro de sombras: ¿qué crees que es el teatro de sombras?, ¿en qué crees que consiste?, ¿crees que tú podrías hacerlo?</p> <p>Tras la ronda de preguntas, se les mostrará el siguiente vídeo con un ejemplo de teatro de sombras de manera que lo adquieran bien.</p> <p style="text-align: center;">https://www.youtube.com/watch?v=sPhYtZvmAs</p> <p>Después de ver el vídeo, se volverán a formular las mismas preguntas para ver si les ha quedado claro el concepto.</p> <p>Los materiales necesarios para hacer el teatro de sombras son:</p> <ul style="list-style-type: none">• Una sábana blanca• Un foco• Material variado de E. F., ropa, objetos, etc. <p>Las características principales son:</p>	

- Cuanto más cerca del foco, más grande apareces; y cuanto más lejos, más pequeño. Esto es un aspecto importante a tener en cuenta, ya que si quieres que te salga el cuerpo entero, deberás estar más alejado del foco y más cerca de la sábana. Pero si quieres que solo salga una parte del cuerpo y más grande, deberás estar más alejado de la sábana y más cerca del foco.



- La clave está en hacer movimientos y gestos para representar algo. En este caso, serán situaciones conocidas del día a día, de películas, personajes que ellos conocen, etc. Para representarlo, podrán utilizar material variado que ayude a completar la representación.

Durante esta sesión, tras la explicación del teatro de sombras y el material necesario, se realizarán varios ejemplos para que vayan adquiriendo la técnica. Por grupos de trabajo, irán saliendo a representar lo que les vaya diciendo la maestra, y el resto de compañeros lo deberán adivinar. No quedará tiempo suficiente para que lo realicen todos, pero esta sesión se continuará en E. F., por lo que lo seguirán trabajando y tendrán todos la oportunidad de hacerlo, acompañado de música.

11/05/2020 SESIÓN 28

REFORZAR IMPORTANCIA DEL TRABAJO EN EQUIPO

Como ya sabemos, el trabajo cooperativo es muy importante, por lo que se debe de seguir trabajando su importancia. Para ello, se realizará una actividad en el gimnasio con el fin de trabajar la comunicación entre los miembros del equipo y aprender a trabajar con los demás.

Se dividirá la clase en grupos de 4 o 5 personas. Todos estarán en un lado del gimnasio, en fila y encima de una colchoneta cada equipo. El objetivo es que todos lleguen al otro lado del gimnasio (o hasta donde se quiera señalar) sin que toquen el suelo. Lo más seguro, es que cada equipo intente hacerlo por sí mismo, tratando de llegar los primeros. Sin embargo, se trata de que se den cuenta de que si cooperan entre todos, podrán hacer un camino de colchonetas y todos podrán llegar al final.

Esta actividad no tiene un tiempo fijo, pues depende de lo que hagan los alumnos, si trabajan de forma cooperativa o no. Se puede fijar un tiempo si se desea, o según se va desarrollando la actividad, si tardan mucho se puede poner un tiempo de descuento. Cuando haya finalizado, se realizará en forma de asamblea un análisis de la actividad, y se explicará la forma adecuada que deberían de haber utilizado para cruzar el gimnasio. Así, se visualizará la importancia de la comunicación y cooperación.

Actividad extra por si sobra tiempo

Lo más seguro, es que se tarde en realizar la actividad anterior pero, por si se da el caso de que cooperan desde un principio (algo muy positivo, ya que tendrían bien adquirido el trabajo cooperativo y la comunicación), se ha planteado una actividad extra.



De vuelta al aula ordinaria, realizarán un taller sobre el Monstruo del Enfado. Es muy rápido y sencillo de hacer, y sirve para que, ante una situación de rabia y enfado, los alumnos se relajen. Consiste en lo siguiente.

Se les dará un trozo de papel, del tamaño de medio folio.

Con una pintura roja, ya que el color asociado a la rabia

en el libro de *-El Monstruo de Colores-* que leyeron al inicio del curso. Deberán hacer movimientos en círculo hasta conseguir una especie de garabato. Una vez tengan hecho el garabato, que será el cuerpo del monstruo. Una vez lo tengan hecho, se les entregará unos cuernos, unos ojos 3D y unos colmillos para que los peguen y hagan su propio monstruo del enfado.

18/05/2020 SESIÓN 29

WORLD COFFEE

El final del curso se acerca, y para cerrarlo se realizará un *World Coffee*. Es una metodología que consiste en hacer 4 o 5 grupos de trabajo. Cada uno se encargará de buscar información sobre la temática que ellos elijan, de manera que las dos primeras sesiones (29 y 30) estarán destinadas a la elección del tema y búsqueda de información, imágenes, etc. Este trabajo



será completado fuera del centro si es necesario por parte de algún grupo. Es preferible que entre los grupos no se sepa de qué temas se van a hablar.

Una vez se haya escogido el tema e investigado sobre ello, en la siguiente sesión (31) se realizarán tantos rincones como grupos se hayan creado (4 o 5). En cada rincón habrá un mantel blanco y material para escribir sobre la temática de cada grupo. Durante esta sesión, cada integrante del grupo deberá escribir o expresar con dibujos o esquemas lo que haya aprendido de la investigación del tema escogido. Al tratarse de la misma temática en un grupo, todos los miembros de ese mismo grupo hablarán de lo mismo, pero deberán ir completando lo anterior. De esta manera, quedará un mantel completo con todos los aspectos importantes. Al trabajar en grupo, deberán también dialogar, ponerse de acuerdo en ciertos aspectos y ayudarse.

En la siguiente sesión (32) cada grupo expondrá al resto de sus compañeros su mantel, contando qué han aprendido, lo que más les ha llamado la atención, lo que más difícil les ha parecido, etc. Después de haber expuesto todos los grupos, si hay tiempo se comenzará a rellenar los manteles de los demás grupos con la información que se les ha quedado de las exposiciones o añadiendo

aspectos que ellos ya sabían. Esto último, se continuará en la siguiente sesión (33), que será la final. Durante todo este proceso, estará presente una mesa con un pequeño desayuno, siempre teniendo en cuenta las alergias e intolerancias de cada alumno para poner productos que todos puedan tomar. A esta mesa podrán acceder antes de comenzar y al finalizar cada exposición, de forma que mientras almuerzan, están aprendiendo. La finalidad de ello, es que se cree un ambiente diferente, tranquilo, simulando una situación normal de desayuno en una cafetería, por ejemplo, donde mientras se desayuna se dialoga, y por qué no, también se aprende. Para finalizar, los últimos 10-15 minutos estarán destinados a realizar una asamblea y analizar estas sesiones, cómo se han sentido, qué es lo que más les ha gustado del proyecto, etc.

25/05/2020 SESIÓN 30

Continuar con la búsqueda de información de la sesión anterior.

1/06/2020 SESIÓN 31

Trabajo por rincones donde cada grupo expondrá en su mantel las ideas que tiene cada integrante, completándolo así con todas las opiniones.

8/06/2020 SESIÓN 32

Exposición de los manteles por grupos con desayuno. Comenzar a rellenar los manteles de los demás equipos.

15/06/2020 SESIÓN 33

Continuar con la sesión anterior y hacer una asamblea para cerrar el curso, analizando las diferentes actividades, viendo cómo se han sentido, qué les ha gustado más y qué menos...

Fuente: elaboración propia

5.4. RECURSOS

En cuanto a los recursos utilizados a lo largo de la programación, podemos encontrar los siguientes.

Por un lado, en cuanto a los recursos materiales que se han utilizado, resaltan los libros de *-El Monstruo de Colores-* de Anna Llenas y *-Emocionario-* de Palabras Aladas, que han sido clave para ir conociendo las emociones y poder trabajarlas para conseguir identificarlas y controlarlas en cada momento, con el objetivo de crear alumnos emocionalmente sanos.

Así mismo, se han empleado diferentes fichas fotocopiadas para actividades variadas, folios, papel continuo para los murales, material de E. F., botes, material de aula como rotuladores, pinturas, cartulinas de colores, etc. Además, se ha utilizado ropa y complementos que han podido traer tanto los alumnos como el docente, un foco y una

sábana blanca para el teatro de sombras, y el proyector con la pizarra digital para proyectar vídeos e imágenes, a parte del resto de mobiliario del aula como mesas, sillas, pizarras...

Por otro lado, en cuanto a recursos espaciales, destaca el aula ordinaria, distribuida de tal manera que permite manipular fácil y rápidamente el mobiliario y adaptarla a cada momento, pudiendo crear espacios más amplios para hacer asambleas, por ejemplo. También destacan el gimnasio, la sala de usos múltiples (bastante amplia) o el patio de recreo, empleadas para las actividades que requieren más espacio y movimiento por parte del alumnado.

5.5. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

En lo que se refiere a atención a la diversidad, a nivel general cabe destacar que el grupo donde se iba a realizar la propuesta didáctica cuenta con 16 alumnos y es bastante heterogéneo, con ritmos de aprendizaje muy dispares. Teniendo en cuenta este aspecto, las actividades planteadas están basadas en el desarrollo del pensamiento crítico y la argumentación, el trabajo en equipo y la autoestima. Así, cada alumno parte de los conocimientos que ya tiene y puede ir construyendo sobre esa base los nuevos. El trabajo cooperativo está presente en todas las actividades, por lo que también se produce un aprendizaje entre iguales que resulta muy enriquecedor. Con todo ello se pretende conseguir una atención mucho más individualizada que permite atender a las necesidades de cada alumno de la mejor manera posible.

A nivel particular, la clase cuenta con un alumno repetidor con un programa de refuerzo en el área de Lengua, y otro alumno que ha promocionado con Lengua y Matemáticas suspensas, que también cuenta con el programa de refuerzo en el área de Lengua.

Además, hay un alumno que presenta Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH) al que se le ha realizado una adaptación curricular significativa, llevando el nivel de primero de Primaria. Por consiguiente, se debe tener en cuenta el aspecto de que además trabaja con libros diferentes y que cuenta con un alto grado de falta de concentración y autonomía, requiriendo un *feedback* constante por parte de la maestra. En el caso de este proyecto de oralidad, no son necesarios los libros de texto y las sesiones están planteadas para que todos los alumnos participen partiendo de su base y aportando lo que puedan. Además, son actividades muy dinámicas, en ocasiones en espacios diferentes al aula ordinaria, que pueden beneficiarle a la hora de la motivación y concentración. No obstante, es preciso tener en cuenta que cada cambio afecta, ya sea negativa o positivamente en nuestro alumno. Así, los cambios espaciales pueden dar un

resultado contrario a lo esperado y que potencien el estado de nervios y falta de concentración del alumno. Para evitar esta situación, se realizará un calendario en el que aparezcan las sesiones y espacios, de manera que el alumno pueda ir viéndolo y haciéndose a la idea de que la siguiente semana cambiará de espacio y no le pillarán por sorpresa. Por otro lado, las pautas de cada actividad serán muy breves y claras, para que pueda entenderlas fácilmente y seguir las junto al resto de sus compañeros. También, cuando se trate de textos, de hablar sobre un tema específico, de hacer una representación, etc. se tendrá en cuenta cuáles son las más sencillas para que comience trabajando con ellas, y poco a poco ir alcanzando un nivel un poco más alto.

En definitiva, es preciso tener en cuenta todos los ritmos de aprendizaje que se pueden encontrar en la clase para poder adaptar las sesiones y se puedan alcanzar los objetivos planteados.

5.6. EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS

Dado que la propuesta se encuentra dentro del área de Lengua, se tendrán en cuenta los demás bloques para la evaluación de la asignatura al completo. Pero para evaluar el proyecto de oralidad planteado dentro del área, se utilizarán rúbricas. Según Laura Román (2019):

Las rúbricas son una herramienta que ayuda a evaluar el aprendizaje del alumnado haciendo que los propios estudiantes también conozcan sus errores mediante la autoevaluación. “La rúbrica en sí es un documento que describe distintos niveles de calidad de una tarea o proyecto, dando un *feedback* informativo al alumnado sobre el desarrollo de su trabajo durante el proceso y una evaluación detallada sobre sus trabajos finales” describe Liarte (2019, s. p.).

Siguiendo a Liarte, Laia Lluç Molins define las rúbricas como una herramienta para la evaluación y, en ocasiones, para la calificación que permite evaluar cada una de las competencias de forma detallada: “Es un instrumento idóneo especialmente para evaluar competencias, puesto que permite diseccionar las tareas complejas que conforman una competencia en tareas más simples distribuidas de forma gradual y operativa” (2019, s. p.).

De esta manera, se podrá evaluar de una forma mucho más clara la adquisición de contenidos y competencias de cada alumno. Se muestra qué aspectos están adquiridos y cuáles hay que seguir trabajando, por lo que da una retroalimentación completa y especificada.

Las rúbricas de evaluación que se van a emplear están destinadas a evaluar la oralidad a través de los diferentes elementos trabajados: trabajo en equipo, argumentación y sentido crítico, conocimiento, identificación y control de las emociones, y expresión corporal. Además, también se incluirá la rúbrica para evaluar la actitud, que se utiliza a nivel general para toda la asignatura.

En cuanto al trabajo en equipo, se evaluarán aspectos como la participación y colaboración entre los miembros del grupo, la organización y distribución de las tareas, la capacidad de consenso, etc. Todo ello queda reflejado en el Anexo II.

La argumentación y el sentido crítico estarán evaluados a través de otra rúbrica que tenga en cuenta la calidad de los argumentos (si son completos, con vocabulario adecuado, etc.), el respeto hacia las opiniones de los demás... recogido en el Anexo III.

Con relación a la expresión corporal, se evaluará el grado de expresión a través de la rúbrica del Anexo IV.

Para evaluar la expresión oral también se empleará una rúbrica que evaluará las actividades finales de cada trimestre (teatros, exposiciones...). Se recogen aspectos como la postura de seguridad, la entonación... en el Anexo V.

Por último, se evaluará la actitud a través de otra rúbrica. En este caso, la evaluación de este aspecto será conjunta con las demás sesiones impartidas en el área de Lengua, por lo que no será específica para evaluar las actividades planteadas en el proyecto. Esta rúbrica se puede encontrar en el Anexo VI.

En base a los resultados de la propuesta, debido a la situación de emergencia sanitaria provocada por el Covid-19 no se ha podido poner en práctica. Por ello, a continuación queda reflejado un supuesto sobre los resultados que se hubiesen obtenido tras llevar a cabo la propuesta didáctica.

En primer lugar, el tiempo empleado para realizar cada actividad es orientativo, por lo que al no haber podido ponerlo en práctica, no se sabe con exactitud si es adecuado, o si hay actividades que requieren más o menos tiempo. No obstante, la mayoría de actividades están planteadas de tal forma que se pueden alargar o acortar según el docente vaya viendo cómo se van desarrollando y el tiempo con el que cuenta para realizar la sesión completa. Es cierto que, en alguna ocasión es posible que la asamblea final no dé tiempo a realizarse o sea muy breve. Este aspecto se debe tener en cuenta, ya que en alguna sesión la asamblea resulta ser un componente vital para cerrar las actividades y completar el aprendizaje, por lo que no es recomendable prescindir de ella.

En lo referente a los objetivos marcados, en todas las sesiones se trabajan diferentes aspectos como la expresión corporal, el conocimiento, identificación y control de las emociones, la argumentación y el pensamiento crítico... a través del trabajo en equipo. De esta manera, se trabaja la confianza en uno mismo y en los demás para poder ir trabajando la oralidad y conseguir alumnos competentes en expresión y comprensión oral. En este sentido, las actividades ayudan a conseguir estos objetivos y puede verse a través de ellas el progreso individual del alumnado.

6. CONCLUSIONES

6.1. RELACIONADAS CON LOS OBJETIVOS DE TRABAJO

Como ha quedado reflejado anteriormente, la situación de emergencia sanitaria provocada por el Covid-19 ha impedido que se pudiese poner en práctica la propuesta didáctica. Por ello, no se sabe con total certeza si se hubiese conseguido alcanzar todos los objetivos planteados.

El principal objetivo del trabajo era analizar la presencia de la oralidad en el currículo y en el aula, viendo cómo realmente se trabaja y los errores más repetidos a la hora de poner en marcha este bloque. Este análisis queda reflejado en la fundamentación teórica, donde se observa que, a pesar de tener un espacio importante dentro del currículo, la realidad de las aulas está muy lejos de ello ya que generalmente deja a un lado este bloque, centrándose más en la expresión y comprensión escritas, entre otros. De esta manera, se ha visto que el alumnado llega a cursos superiores como Secundaria o incluso la Universidad sin saber expresarse correctamente de forma oral. Debido a ello, surge el siguiente objetivo que aboga por poner en marcha un proyecto que trabaja la oralidad a través de metodologías activas y mucho más motivadoras. Así, se han conseguido plantear una serie de sesiones que se realizarán a lo largo de todo un curso para trabajar la oralidad en 2.º de Primaria. Estas sesiones tienen actividades muy variadas que trabajan diferentes aspectos que contribuyen a la adquisición de las destrezas necesarias para ser competente a nivel oral. Entre estas destrezas, encontramos el trabajo en equipo como la base de todo ya que forma parte de la metodología. A través de ello se trabaja el lenguaje no verbal mediante la expresión corporal; la argumentación y el sentido crítico; el conocimiento de las emociones para saber identificarlas y por tanto controlarlas en cada momento, etc.

Tras analizar por completo el trabajo y la propuesta didáctica, se puede observar que los objetivos planteados se trabajan a través de los diferentes epígrafes y actividades planteadas, por lo que se obtendría un resultado muy positivo de todo el proyecto.

6.2. LIMITACIONES DE LA PROPUESTA

Debido a la situación de emergencia sanitaria provocada por el Covid-19 el 11 de marzo, se produjo la suspensión de las clases y el cierre de centros escolares hasta nuevo aviso. Ello ha generado ciertas limitaciones puesto que ha impedido que la programación planteada no se pudiese llevar a cabo en un centro. Así mismo, al tener que emplear rápidamente las TIC para poner en marcha una educación a distancia, *online*, la programación se ha visto bastante afectada puesto que una de las bases es el trabajo cooperativo y la comunicación. Esta última parte, sí es compatible con la educación virtual, pues existen numerosas plataformas y dispositivos que permiten comunicarnos a través de videollamada o de incluso grabar y enviar un vídeo. Sin embargo, únicamente de manera individual, por lo que no cumpliría los objetivos planteados a lo largo del trabajo. Además, la brecha digital está presente, dándose el caso de numerosas familias con escasos recursos TIC o incluso nulos, situaciones incompatibles con el trabajo de los padres y madres, familias con un solo dispositivo y varios hijos que lo requieren al mismo tiempo, etc.

Debido a todos estos aspectos, la programación queda limitada a una enseñanza presencial, que aboga por la comunicación y aprendizaje entre iguales, dinámicas innovadoras basadas sobre todo en el trabajo cooperativo, que muestran al docente como guía totalmente necesario en el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado.

7. VALORACIÓN PERSONAL

La realización del presente trabajo me ha influido personalmente en diferentes ámbitos. Por un lado, a nivel académico he podido completar mi formación gracias a la investigación y lectura de artículos y libros que me han dado la oportunidad de obtener un análisis más crítico y completo acerca de la educación y, más concretamente, sobre la expresión y comprensión oral. He podido conocer la realidad de las aulas, llevándome cierta decepción al ver que dista mucho de la teoría que podemos obtener a través de documentos o clases. El día a día en un centro escolar no es como un manual de instrucciones a seguir, sino que influyen factores muy importantes como el entorno escolar, el curso en el que te encuentras, el alumnado con el que trabajas... Por ello, es muy importante conocer con quién y dónde se trabaja para poder sacar los mayores beneficios posibles del proceso de enseñanza-aprendizaje y que este resulte ser efectivo.

En lo referente al tema principal del proyecto, he podido analizar la oralidad dentro del currículo y de las diferentes materias que se cursan. Es un tema bastante importante, al que se le ha tachado de complicado e incluso innecesario, ocupando un segundo plano en la educación. No obstante, es uno de los bloques más necesarios para obtener una formación íntegra y que no se ve únicamente en el área de Lengua, sino que actúa como un elemento transversal. A raíz de ello, he creído conveniente realizar este trabajo para dar a conocer estas desigualdades y errores que se cometen constantemente con este bloque. Así, tras analizarlo crítica y profundamente, he conseguido plantear un proyecto anual dentro del área de Lengua que refleja una enseñanza completa, divertida y sencilla, que lo único que necesita es un espacio en las programaciones de los centros.

Con todo este proceso, no solo he podido formarme académicamente, sino también personalmente. He podido conocer puntos de vista muy dispares que me han permitido enriquecerme para obtener una visión más crítica y objetiva acerca de la enseñanza y de la oralidad. He aprendido a no conformarme con lo primero que nos dicen y seguir investigando, pues este es uno de los pilares fundamentales de la educación. Como maestra, estaré siempre en una constante formación adquiriendo diferentes opiniones, incorporando nuevos recursos y metodologías que se adecúen al alumnado que se tiene en el momento, y tratando de dejar a un lado la monotonía, pues al final acaba interrumpiendo el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En definitiva, gracias a este proyecto he podido completar más mi formación como docente, analizando cada situación y tratando de adaptar la metodología y los recursos al alumnado para atender a sus necesidades lo mejor posible. Todavía me queda un largo camino por recorrer, pero sé que, sin duda, será muy enriquecedor para mi persona.

8. AGRADECIMIENTOS

Para finalizar el proyecto, cabe destacar que únicamente ha sido posible realizarlo gracias a la oportunidad de haber cursado el Grado en Educación Primaria en el Campus María Zambrano de Segovia, perteneciente a la Universidad de Valladolid. Gracias a los docentes que han formado parte de mi proceso de enseñanza-aprendizaje y, especialmente, a mi tutora Eva Álvarez Ramos por haberme guiado en todo momento con un punto de vista crítico que ha permitido que refuerce aquellos aspectos que me veía menos capaz de realizar.

Quiero agradecer también a mi tutora de prácticas Laura Cifuentes Martínez por todo el apoyo y oportunidades que me ha brindado para completar el proyecto, a pesar de la situación vivida de emergencia sanitaria debido al Covid-19. Así mismo, dar las gracias a mi maestra de Educación Primaria Paloma Esteban Esteban por ser una referente y contribuir en mi decisión por dedicarme a la enseñanza, además de dejar empaparme con su proyecto de oralidad, brindándome una amplia batería de recursos que, sin duda, han sido un componente clave para el proyecto.

En definitiva, me siento en la obligación de agradecer a todas las personas, compañeros y familiares que han apoyado este proyecto desinteresadamente.

9. BIBLIOGRAFÍA Y WEBGRAFÍA

Cros, A. (2005). *La argumentación oral. En el discurso oral formal*. Barcelona: Graó.

Crescini, V. (2011). Actividades y juegos para mejorar la comprensión y expresión oral. *Pedagogía Magna*, 19, 224-233.

Decreto 89/2014, de 24 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el Currículo de la Educación Primaria.

Favilli, E., y Cavallo, F. (2017). *Cuentos de buenas noches para niñas rebeldes* (No. 920 F274c). Barcelona: Planeta.

Fierro, C., y Di Doménico, M. (2017). Enseñanza y formación universitaria en Psicología en Argentina. Caracterización de una taxonomía del pensamiento crítico. *Cuadernos de Neuropsicología Panamerican Journal of Neuropsychology*, 11 (1), 30-67.

García, N., Cañas, M., y Pinedo, R. (2017). Métodos de evaluación de rutinas de pensamiento: Aplicaciones en diferentes etapas educativas. En J. C. Núñez, M.^a. Pérez-Fuentes, M.^a. Molero, J. Gázquez, A. Martos, A. Barragán, y M.^a. Simón (ed.), *Temas actuales de investigación en las áreas de la salud y de la Educación* (pp. 237- 243). Universidad de Valladolid: Scinfooper

Instituto Cervantes (1997-2016). *Diccionario de términos clave de ELE*. Disponible en: http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/default.htm

Jackson, Ph. W. (1992). *La vida en las aulas*. Madrid: Morata.

Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE).

Llenas, A. (2012). *El monstruo de colores*. Barcelona: Flamboyant.

- Lomas, C. (2003). Aprender a comunicar(se) en las aulas. *Ágora Digital*, 5, 1-18.
- Níkleva, D. G., y López-García, M. P. (2019). El reto de la expresión oral en Educación Primaria: características, dificultades y vías de mejora. *Educatio Siglo XXI*, 37 (3), 9-32.
- Núñez Pereira, C., y Romero, R. (2013). Emocionario. *Di lo que sientes*. Madrid: Palabras Aladas.
- Perkins, D., Tishman, S., Jay, E. (1998). *Un aula para pensar: Aprender y enseñar en una cultura del pensamiento*. Buenos Aires: Aique.
- Pardo Romero, S. L., Marcela Arévalo, L., Fetecua, Q., y Yolanda, M. (2014). *Desarrollo de pensamiento crítico a partir de rutinas de pensamiento en niños de ciclo I de educación* (Trabajo de fin de Máster), Universidad de La Sabana, Chía. Recuperado de: <https://intellectum.unisabana.edu.co/handle/10818/11530>
- Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria.
- Ritchhart, R., Church, M., Morrison, K., y Perkins, D. (2014). *Hacer visible el pensamiento. Cómo promover el compromiso, la comprensión y la autonomía de los estudiantes*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Paidós.
- Román, L. (2019) Evaluar con rúbricas: qué son, cómo aplicarlas y cuáles son sus beneficios. *Educación 3.0*. 27 de mayo de 2019. Recuperado de: <https://www.educaciontrespuntocero.com/noticias/evaluar-con-rubricas/>
- Salmon, A. (2015). El desarrollo del pensamiento en el niño para escuchar, hablar, leer y escribir. *Revista electrónica Leer, Escribir y Descubrir*, 1 (2), 2-11.
- Sánchez, O. G., de Francisco, I. R., y Santana, A. P. (1993). La enseñanza del lenguaje oral en la Educación Primaria. *Revista interuniversitaria de formación del profesorado*, 18, 59-66.
- Swartz, R. (2018). *Pensar para aprender. Cómo transformar el aprendizaje en el aula con TBL*. España: SM.

Toledo, C. (2015). Lenguaje corporal y comunicación no verbal. *Análisis no verbal*. 30 de agosto de 2015. Recuperado de: <https://www.analisisnoverbal.com/lenguaje-corporal-y-comunicacion-no-verbal/>

Trigo Cutiño, J. M. (1996). La lengua oral en la educación primaria. *Lenguaje y Textos*, 9, 45-62.

Velandia, N. P. S. (2012). La argumentación oral: propuesta en las aulas de primaria. *Infancias Imágenes*, 11 (2), 8-15.

10. ANEXOS

Anexo I. Calendario escolar 2019-2020

Septiembre 2019							Octubre 2019							Noviembre 2019						
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D
						1		1	2	3	4	5	6					1	2	3
2	3	4	5	6	7	8	7	8	9	10	11	12	13	4	5	6	7	8	9	10
9	10	11	12	13	14	15	14	15	16	17	18	19	20	11	12	13	14	15	16	17
16	17	18	19	20	21	22	21	22	23	24	25	26	27	18	19	20	21	22	23	24
23	24	25	26	27	28	29	28	29	30	31	25	26	27	28	29	30				
30																				

Diciembre 2019							Enero 2020							Febrero 2020						
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D
						1			1	2	3	4	5						1	2
2	3	4	5	6	7	8	6	7	8	9	10	11	12	3	4	5	6	7	8	9
9	10	11	12	13	14	15	13	14	15	16	17	18	19	10	11	12	13	14	15	16
16	17	18	19	20	21	22	20	21	22	23	24	25	26	17	18	19	20	21	22	23
23	24	25	26	27	28	29	27	28	29	30	31	24	25	26	27	28	29			
30	31																			

Marzo 2020							Abril 2020							Mayo 2020						
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D
						1			1	2	3	4	5					1	2	3
2	3	4	5	6	7	8	6	7	8	9	10	11	12	4	5	6	7	8	9	10
9	10	11	12	13	14	15	13	14	15	16	17	18	19	11	12	13	14	15	16	17
16	17	18	19	20	21	22	21	22	23	24	25	26	18	19	20	21	22	23	24	
23	24	25	26	27	28	29	27	28	29	30	25	26	27	28	29	30	31			
30	31																			

Junio 2020							Julio 2020						
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7			1	2	3	4	5
8	9	10	11	12	13	14	6	7	8	9	10	11	12
15	16	17	18	19	20	21	13	14	15	16	17	18	19
22	23	24	25	26	27	28	20	21	22	23	24	25	26
29	30						27	28	29	30	31		

A efectos académicos:

- Inicio periodo lectivo
- Día lectivo
- Día lectivo E.Infant/Casas Niños
- Día no lectivo, excepto junio en EEII.
- Jornada INTENSIVA
- Día festivo/vacacional
- Otros días no lectivos
- Fiesta Madrid/Capital
- Último día lectivo
- Inicio de act. apoyo, refuerzo...
- Finalización eval. final ordinaria.

Anexo II. Tabla rúbrica de evaluación trabajo en equipo.

Rúbrica trabajo en equipo	4	3	2	1
Participación y colaboración entre los miembros del grupo	Todos los miembros del equipo han participado de forma activa, realizando propuestas y ayudando a los demás.	La mayoría de los integrantes del grupo han participado de forma activa, realizando propuestas y ayudando a los demás.	Pocos de los miembros del equipo han participado activamente y apenas se han realizado propuestas de trabajo ni se han ayudado entre ellos.	Ninguno de los integrantes del grupo ha participado de forma activa ni han colaborado entre ellos.
Distribución de las tareas y responsabilidad	Se han distribuido las tareas teniendo en cuenta las preferencias de cada integrante y se han desarrollado adecuadamente, cada uno siendo responsable de su papel.	Se han distribuido las tareas de forma consensuada y en la mayor parte del tiempo los integrantes han sido responsables de su papel.	Apenas se han distribuido las tareas de forma consensuada y no se han llevado a cabo de una manera responsable por parte de los miembros del equipo.	No ha habido consenso a la hora de distribuir las tareas y no se han llevado a cabo de una manera responsable y adecuada.
Capacidad de consenso	Las decisiones se han tomado de manera conjunta en todo momento.	La gran mayoría de las veces se han tomado las decisiones de manera consensuada.	Apenas se han tomado decisiones de manera conjunta.	Ninguna de las decisiones se ha tomado de manera consensuada.
Observaciones				

Anexo III. Tabla rúbrica argumentación y pensamiento crítico.

Rúbrica argumentación y pensamiento crítico	Sí	No
Los argumentos son completos y razona lo que quiere decir con el vocabulario adecuado.		
Formula preguntas para aclarar conceptos o ideas.		
Da su opinión siempre respetando la de los demás, sin tratar de imponer en los demás lo que dice.		
Se dirige a todos los oyentes o personas presentes en la conversación.		

Anexo IV. Tabla rúbrica expresión corporal.

Rúbrica expresión corporal	Excelente	Regular	No apto, a mejorar
La postura es adecuada y refleja exactamente lo que se pretende. Si la expresión verbal está presente, acompaña a lo que se está transmitiendo, sin contradecir el mensaje y sin confundir a las demás personas.			
La expresión facial es agradable y acompaña a lo que se quiere transmitir. Hay contacto visual constantemente.			

Anexo V. Tabla rúbrica expresión oral

Rúbrica EXPRESION ORAL 2				
	NIVEL EXCELENTE ⁴	NIVEL AVANZADO ³	NIVEL ACEPTABLE ²	NIVEL INSUFICIENTE ¹
PRONUNCIACIÓN 25%	Pronuncia las palabras correctamente y vocaliza bien.	Pronuncia correctamente pero su vocalización no es correcta.	Comete errores de pronunciación aunque su vocalización es correcta.	Comete errores tanto de pronunciación como de vocalización.
VOLUMEN 25%	El volumen es adecuado con la situación y la información llega a todo el público.	Levanta la voz demasiado en la exposición.	Habla demasiado bajo al exponer, aunque la información llega a la mayoría del público.	Expone muy bajo, casi no se oye y la información no llega a todo el público.
POSTURA 25%	Su postura es natural mirando al público continuamente y moviendo la mirada a todas las personas que le escuchan.	Mira al público pero no a todos y, en ocasiones, está apoyado en algún sitio sin mantener una postura firme y natural.	En ocasiones da la espalda al público aunque su postura es adecuada.	No se dirige al público al exponer.
SECUENCIACIÓN 25%	Buena estructura y secuenciación de la exposición, utilizando conectores temporales	Exposición bastante ordenada y utiliza los conectores temporales de forma correcta.	Algunos errores y repeticiones en el orden lógico de las ideas	La exposición carece de orden y repite las ideas continuamente.

Made with iDoceo 5

jueves, 9 de enero de 2020

Anexo VI. Tabla rúbrica actitud

RUBRICA ACTITUD				
RUBRICA ACTITUD 1	Nivel Muy bueno 4	Nivel Bueno 3	Nivel regular 2	Nivel malo 1
PARTICIPACIÓN 25%	Participa activamente en todas las actividades del aula.	Participa activamente en muchas actividades del aula.	Participa en alguna.	No participa.
ATENCIÓN 25%	Siempre muestra atención e interés. Forma de estar activa, hace preguntas.	Normalmente muestra interés y atención. Forma de estar activa.	Muestra interés pero se distrae con facilidad.	Muestra poco interés y atención. Forma de estar pasiva.
ESFUERZO 25%	Siempre estudia y se esfuerza por mejorar.	Normalmente estudia y se esfuerza por mejorar.	Es irregularidad en cuanto a estudio y esfuerzo personal.	No estudia ni se esfuerza por mejorar.
DISCIPLINA 25%	Comportamiento excelente tanto con sus compañeros como con sus profesores.	Buen comportamiento en ambos aspectos.	Regular.	Mal comportamiento no respeta a sus compañeros y profesores. Interrumpe, conflictos...

